



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



2. Señala que se hizo entrega de un resumen con el plan de trabajo, asimismo se consideró 17 prioridades de gestión y se consideró a las direcciones y sub gerencias con sus prioridades respectivas que presentaron y toda propuesta de trabajo tiene que partir con que actividades y acciones van a realizar, que productos se entregara y en qué fecha se entregara esto.

Como propuesta de gestión N°1 es la propuesta de actualización de los documentos de gestión del gobierno regional de Junin, y esto porque la gerencia de desarrollo social tiene sub gerencias de desarrollo social e igualdad de oportunidades, la sub gerencia de atención a la persona con discapacidad, la sub gerencia de pueblos indígenas originarios, eso está en el ROF y también se le puede encontrar en el MOF, pero no cuenta con personal asignado en el CAP y PAP, y a la fecha no se cuenta con un sub gerente de pueblos indígenas y la sub gerencia de personas con discapacidad está asignada con un memorando de encargatura y esta última sub gerencia tiene observado por el CONADIS, ya que no puede ser una sub gerencia sino una oficina regional de persona con discapacidad, por lo tanto ya está en proceso de hacer una reorganización; por otro lado la dirección regional de vivienda no es una unidad ejecutora y el presupuesto que maneja es mínimo pero los objetivos que cumple son amplios a nivel de la región y si no se tiene esa autonomía para implementar estrategias y actividades no se dará un trabajo articulado respecto a esto, es por ello que existe la elaboración de propuesta del MOF, el CAP, PAP, Manual de procedimientos y el TUPA, no se tiene la aprobación aun y se espera su aprobación en el primer semestre ya que tiene que pasar por diferentes procesos y debe pasar y ser evaluado por las instancias correspondientes.

4. La segunda prioridad de gestión es la implementación de proyectos de inversión de cobertura integral de indicadores de impacto y esta actividad corresponde a la sub gerencia de desarrollo social e igualdad de oportunidades y ahí se tiene la lista de proyectos que están en el plan de gobierno; esta el proyecto Yachay que consiste en dar escuela para padres, dar escuela a padres iletrados, producción pecuaria al padre de familia, servicios de psicología a padres de familia, taller de habilidades sociales, asimismo está programado que para el primer semestre debe estar programado y viable el proyecto de inversión salud del escolar, este es el que tiene mayor avance y se lanza en el inicio de las actividades escolares, consiste en ejecutar la inversión brindando el servicio integral de odontología, psicología, oftalmología y orientación vocacional, este proyecto tiene el monto de 19 millones de soles y corresponde adjuntar la ficha 5; anteriormente refiere que dio la información de que la gerencia y subgerencia solo tenían 21 mil soles y ese dinero no alcanzaba ni para pagar las consultorías necesarias por lo tanto se está trabajando con la dirección de salud y educación y se ha visto la manera de que se articulen las acciones para contar con el proyecto de inversión.

El otro proyecto de inversión es alfabetización y lo denominamos aprende y produce, que consiste en la estrategia de alfabetización, fortaleciendo las capacidades humanas y productivas de la población, este ya cuenta con su ficha 5 y se está solicitando que se asigne el presupuesto correspondiente, ya esta a nivel de la oficina de programación multianual y para que puedan hacer la priorización de estos dos proyectos para tener el proyecto e iniciar con las actividades propuestas.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL

Lic. Kely Flores Mias
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamaco
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



74

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Luz Kelly Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

6. Otro proyecto programada para el primer semestre es el denominado "Junin es Cultura", que consiste en reactivar la economía a través de la sostenibilidad de las manifestaciones culturales y turísticas, todos estos actos se están realizando sin el presupuesto asignado. Otro proyecto de inversión denominado Wanbla coraje, está orientado al cierre de brechas de las mujeres en la región Junin, estos son los proyectos priorizados para el primer semestre.

En la sub gerencia de desarrollo social se manejan ejes estratégicos, y se tiene planteado la instalación mesa de trabajo del programa Junin es Cultura que tiene por objetivo articular con los involucrados en promover la cultura en la región a fin de reactivar la economía, esto puede pensarse que pertenece a la dirección de cultura, pero también se tiene mucho que ver en el tema social por esta sub gerencia.

Otro es reactivar la mesa de trabajo para el desarrollo del distrito de Viscatan del Ene, se tiene como producto articular los agentes involucrados en salud, educación, agricultura y otros para mejorar el nivel de vida y reactivar la economía de los pobladores de Vizcatan del Ene y se está pidiendo los actuados hasta el primer año y se prevé visitar la zona ya que la población desconoce de los acuerdo logrados por la gestión anterior.

9. Otra de las acciones es la instalación de las instancias regionales para luchar contra la violencia contra la mujer y al grupo familiar que tiene como producto alcanzar las 9 provincias en el primer trimestre y progresivamente los distritos con la instalación de la instancia; se tiene programado reuniones con los diferentes comités de cada una de las provincias para poder descentralizar y poder hacer un trabajo de articulación con las provincias y se retome la rectoría en este tipo de actividades regionales.

10. Otra actividad es la instalación del consejo regional del adulto mayor, y el objetivo es alcanzar a las 9 provincias y progresivamente a los distritos con la instalación del consejo regional del adulto mayor, todo esto se logra estableciendo hojas de rutas de trabajo que articule las actividades, como por ejemplo en el sector salud hay un programa que se dedica al adulto mayor e incluso hay un presupuesto destinado y en coordinación con los municipios que también tienen presupuesto deben articular actividades y garantizar la atención integral y el paquete de salud del adulto mayor, el cual no está pasando ya que los adultos mayor están llegando a los hospitales cuando ya tienen diagnosticado su enfermedad.

La otra actividad es la reactivación del consejo regional de las víctimas del terrorismo, en el 2022 estuvo a cargo por un personal contratado por terceros por lo cual no dejo documentación y tampoco el avance del registro único de víctimas, no obstante se encargaba un personal de carrera pero por el tema del COVID no hizo trabajo operativo; por el contrario se retomara con el personal capacitado y a la fecha está haciendo el diagnostico con ese fin; el tema del Yalpanahuasi o museo de la memoria se ha presentado el plan de trabajo para su mantenimiento, tiene deficiencias con el servicio de agua, luz, entre otras y se está pidiendo una evaluación previa para poder intervenir previo a un informe del estado situacional; ya que tampoco tienen un buen equipo de proyectores y no tiene, entre otros y este museo está abierto pero no para operativizar actividades.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamayo
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Lic. Kelly Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

12. Otra actividad es el programa de prevención del embarazo adolescente y hay un indicador que mide el progreso en la disminución del embarazo adolescente y el producto será la instalación de la mesa regional que lucha contra el embarazo adolescente con sus indicadores medibles.

13. Otra actividad es la creación de la coordinadora de la lucha contra la trata de personas ya que está dentro de nuestras funciones realizar este trabajo y para el primer trimestre se debe ya instalado la mesa de trabajo con sus respectivos responsables.

Por ultimo esta la creación del programa regional del niño, niña y adolescente, esto ira de la mano con salud escolar porque la intervención es en inicial, primaria y secundaria y son 290 mil alumnos y merecen ser atendidos integralmente en salud y a la par en su salud psicológica para que vean el tema del rendimiento y otros indicadores y eso está dentro del proyecto; cada uno tiene un plan de trabajo y lo que va permitir es cumplir estas actividades no obstante para realizar estas actividades se requieren presupuesto y ya se cursó el requerimiento a la gerencia general y gobernación con los planes correspondientes; en la parte técnica se cuenta con 4 personales nombrados, dos CAS y la sub gerente que cuenta con las competencias para liderar lo planteado.

15. Sobre la dirección de trabajo y promoción del empleo la acción principal es promover el empleo formal y garantizar el desarrollo económico de la población y la actividad es focalizar los servicios de promoción del empleo en áreas urbano marginales y zonas de trabajo para ser ofertadas por los que requieren trabajar, por lo cual el director ha planteado un cronograma de salida para capacitar y articular y hacer una bolsa de empleo en la región Junin y el producto será el incremento de la bolsa de trabajo para reducir personas que no laboran; en este tema también esta SUNAFIL, ya se tiene la invitación para una primera reunión técnica para poder establecer funciones y no duplicar funciones y lograr el objetivo que es la promoción del empleo formal y así garantizar el desarrollo económico de la población.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamacc
Secretaria Ejecutiva (E)

16. En cuanto a la dirección regional de vivienda y saneamiento es priorizar zonas de intervención para garantizar viviendas saludables; asimismo priorizar la intervención con proyectos, priorización de adquisición de equipos a través de IOARR 2023, y el mantenimiento y priorización de IOARR y los proyectos de inversión para garantizar el financiamiento del nivel central de tal manera que no se dupliquen las competencias del nivel gobierno local y regional; el gobierno regional tiene que abordar sectores de competencia regional, más grandes; del mismo modo hacer las gestiones con los ministerios para que se vea el impacto, y no se haga un doble trabajo, ya que muchas veces se hacen proyectos formulados en los municipios y otros en la región.

CONSEJERA DELEGADA: Hace un paréntesis para manifestar que la información que está exponiendo la gerente de desarrollo social ya se les curso en forma física al consejo regional y se pasará a la primera rueda de preguntas para agilizar.

OBS. EXI HABBY LÓPEZ SALAZAR - GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL:

1. Continúa y menciona que las dos área con mayor actividad es la sub gerencia de desarrollo social y DIRESA, son las que tienen mayor requerimiento y menor atención y el trabajo que



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



realizaron la gestión saliente han sido nulos y poco técnicos y sin esto no se podrá llegar a los objetivos planteados por este gobierno.

CONSEJERA DELEGADA: Se inicia la primera rueda de preguntas; Cede la palabra al consejero Luis Morales.

Consejero LUIS FERNANDO MORALES NIEVA:

1. Saluda.
2. Señala que se tiene dos proyectos y solicita mayor información, sobre los proyectos Yachay y Salud del escolar, desde cuando funcionara estos proyectos, en que consiste, y se pueda tener un concepto mucho más amplio de estos dos proyectos.

CONSEJERA DELEGADA: Cede el uso de la palabra a la consejero Lucero Huamancaja.

Consejera LUCERO HUAMANCAJA CASTILLO:

1. Respecto al plan de proyectos que ha expuesto la funcionaria no ha expuesto sobre el proyecto de creación de los servicios para el desarrollo de las habilidades empresariales de los jóvenes en vulnerabilidad de la región Junín; y desea saber el estado situacional de dicho proyecto; y respecto al proyecto "Junín es Cultura", que se hará, se hará eventos festivos, se mapeara industrias culturales o que actividades.

CONSEJERA DELEGADA: Cede la palabra al consejero Yoni Balvin.

Consejero YONI BALVIN PEÑA:

1. Señala que muchas instituciones educativas de la región se vio equipos de odontología que prácticamente se están dañando a falta de uso adecuado y no se sabe si se implementara algún proyecto o programa para poder darle el uso adecuado de estos equipamientos y ponerle al servicio de los estudiantes, y conocer si esos equipos quedaran postergados en este periodo

CONSEJERA DELEGADA: Señala que en las últimas semanas se ha tomado conocimiento la demanda en atención del colegio de psicólogos sobre la culminación del programa psicólogos y odontólogos por colegio y esto ha salido en medio y genera preocupación por parte de los padres de familia que refieren que se tenía un psicólogo por este programa los colegios y si es que ya no tendrían dicho programa ya no tendrían dicho soporte y pide saber cuál es el impacto que ha tenido ese programa de psicólogos y odontólogos por colegio? Por que se entiende que están planteando el proyecto de inversión de salud escolar que involucra la concurrencia de un equipo multidisciplinario y el cuestionamiento es porque ya no van psicólogos y odontólogos por colegio y se requiere de un informe técnico para poder culminar estos programas; se decía también que este programa había servido para que profesionales que no reunían las competencias para ejercer estos programas de psicólogos y odontólogos por colegio eran colocados en esos espacios; por tanto se requiere saber cuánto ha demandado en forma presupuestal y cuanto ha significado en la atención de estudiantes, cuanto significado en la prevención del bullying, alcoholismo, pandillaje, cuantas derivaciones se ha tenido en términos de violencia familiar por ejemplo. Cede la palabra a la gerente de desarrollo social.

OBS. EXI HABBY LÓPEZ SALAZAR - GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL:

1. Señala que el tema de Yachay, se le envió la presentación donde especifica las actividades, asimismo existen 2 proyectos que se encuentran en elaboración; uno es el proyecto Salud Escolar y el otro es el tema de alfabetización, y en el plan de trabajo que presento indica que es al primer semestre y para poder tener el perfil listo se requiere tener una línea de base.

Respecto al programa odontólogos por colegio cuyo nombre es mejoramiento de la salud bucal de los estudiantes de primaria y secundaria en los centros educativos y el CUI 2459692, y sus beneficiarios directos eran 89125 alumnos, siendo el total de alumnos 290 mil, por lo tanto solo se abordó a un total del 30% de alumnos, y esos son datos obtenidos de la planilla de matriculados; asimismo el tiempo de ejecución de este proyecto de odontólogos por colegio fue de 2 años es decir 2021 y 2022, es así que el 2021 se tuvo clases virtuales por lo que esos 12 meses se han dedicado a actos preparatorios, planificación de actividades, desarrollo de actividades según plan que no tiene informes, evaluación de resultados que no hay, sin embargo en la ejecución presupuestal se fue ejecutando presupuesto que es la primera observación, recién en el mes 13 adquieren los insumos para poder realizar la atención en odontología, se habla del inicio del año escolar 2022, en el mes 14 hacen su plan de actividades y solamente han realizado su plan de ejecución del mes 15 al 23, es decir 8 meses y el mes 24 ya no hubo intervención; el horizonte del proyecto lo pueden verificar también en la página del MEF y fue el mismo comportamiento en el tema de psicólogo por colegio; y el costo total de este proyecto fue de 15 millones y se pregunta sobre los 7 millones que han ejecutado se fueron en consultorías?, elaboración de planes?, es en eso que se fue?; cuando se hizo la transferencia se hizo la denuncia por la desaparición de expedientes y justamente de estos programas, entonces cuando le entrego el cargo a la nueva sub gerente no quiso entregar en forma detallada manifestando que ya hubo una denuncia y que ya está en investigación y nosotros estamos dando todos los datos que están solicitando las instancias correspondientes para que recaiga en el tema de las responsabilidades y respecto a su componente que incluye las sillas odontológicas pero no es todo el equipamiento que necesita un odontólogo para hacer la recuperación de la alta básica de la salud bucal, al niño le echaban en la camilla, le revisaban y le echaban flúor o en el mejor de los casos hacían extracciones que no estaban registradas debidamente en el GIS y este sistema es de información que endosa historia clínica, a estos niños que eran atendidos en las instituciones educativas no les generaban historia clínica por ende no tienen evaluación de impacto que permita generar su registro, esto se dio porque sus componentes de metas y costos era promover la participación activa de los actores sociales autoridades e instituciones públicas y privadas y padres de familia; otra actividad era adquirir instrumentales e insumos para llevar a cabo la asistencia odontológica por 7 millones, esos sillones odontológicos les costó 7 millones y uno de esos equipos no cuestan más de 8 mil soles a 10 mil soles y por 85 equipos estamos hablando de 850 mil soles pero ellos lo compraron en 7 millones, y esto se pasará a los wasap de los consejeros.

3. La actividad que ha generado más costo es también sesiones educativas y la sensibilización de docentes y Apafas así como sesiones demostrativas como técnicas de cepillado, uso del hilo dental de manera explicativa ya que aquí no había curaciones o endodoncias por ejemplo ya

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lic. K. Flores Mañ. CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila María Choyez Carhuamaca
Secretaría Ejecutiva (E)

que esa labor lo hace en las IPRESS de segundo y tercer nivel de atención y en Huancayo el único que realiza esta labor es el hospital Carrión y Carmen ya que tiene los especialistas; es decir le echaban un poco de fluor a padres y alumnos y eso era todo, manifiesta que a las pruebas se remitirán y eso conlleva generar su historia clínica que esta validado por el MINSA, donde incluye todo el paquete que menciono anteriormente; el otro presupuesto de 314 mil soles, es para realizar actividades de evidencia con muestra al azar de los estudios, este presupuesto fue ejecutado pero no hay el producto, no hay la evidencia, la evaluación de impacto no hay; por ultimo 163 mil soles para realizar seguimiento, evaluación y análisis de la situación de población beneficiaria, la demanda de los servicios de salud bucal y tampoco existe el informe de este producto, por lo tanto la fuente de toda esta información es la página del invierte.pe, ya que ni siquiera se encontró el expediente tecnico, por tanto con esta denuncia que ya nació tiene que seguir su curso y corresponde hacer los informes correspondientes y aquí en esta exposición se presenta.

Respecto a la pregunta del consejero, refiere para poder hacer un proyecto de inversión se tiene que hacer una línea de base, un proyecto de atención no se mide con el número de atenciones, un proyecto de inversión se mide con el impacto y para poder medir ese impacto se tiene que tener las estadísticas, es decir se debe responder al ¿Cómo está la salud bucal de mis niños antes de iniciar el proyecto? ¿Cómo está la salud integral?, no solo son los dientes, no solo es el psicólogo sino también es descartar los errores refractarios, y pregunta ¿Cuántos niños miopes tenemos por este tema de las clases con celular?, también es ver la talla, el peso, y descartar por ejemplo la obesidad, desnutrición crónica, evaluar el desarrollo sexual y reproductivo, cuantos síndromes de shigan se puede detectar a los 13 años y así tratar y prevenir la infertilidad y la salud integral en salud es parte de la prevención y promoción de la salud, para ello estamos con este proyecto de la salud del escolar que brindara el componente de la prestación de la salud bucal, salud ocular, salud mental, prevención y control de la anemia, malnutrición y parasitosis, prevención del embarazo en el adolescente y en este no se enseñara a usar métodos anticonceptivos sino el retardo en el inicio de relaciones sexuales, es tratar el tema de la autoestima, proyecto de vida, cuando le explicas al niño o adolescente va a pensar para iniciar su vida sexual activa, solo si se detecta que ya inicio su vida sexual entonces recién se le oferta los métodos anticonceptivos, sino no, y eso dice la norma; por último la orientación vocacional de sus competencias y ahí entra a tallar el psicólogo y ellos ven con tabla a donde se dirigen o orientan más los adolescentes para sus estudios superiores, por ello que este proyecto ya tiene ficha, está avanzado, trabajada de una manera técnica, y el presupuesto proyectado es de 19, 580,000 soles y la población atendida seria de 292 mil alumnos y seria al 100% de la población beneficiaria en primaria y secundaria, que hacen un total de 3,719 instituciones educativas, 139 de educación inicial, 1810 de educación primaria y 519 de secundaria, en las 9 provincias y 124 distritos de la región Junin, para lo cual todo proyecto de inversión tiene que ser sostenible en el tiempo y no pasar lo de ahora que termino una gestión y por egoísmo no le asigno PIA, y el principal problema del porque no continuo el programa de psicólogo y odontólogo por colegio es que no le han asignado ni un sol para su funcionamiento para el 2023, pero cabe la sorpresa que para la programación multianual del

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Lic. K. Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamayo
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lto. Kelly Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

1. Saluda.
2. Refiere que en la entrega de cargo no se encontró ninguna documentación relativa a la gestión anterior, se hizo de conocimiento a la gerencia general, asimismo en el tema de los servicios y el tema de internet están solicitando el pago por el servicio de todo el año y asciende al monto de 19 mil soles; en el tema de electricidad también se debe 3 meses, hubo cortes pero a la fecha se solucionó; en el tema de infraestructura el bien es de propiedad del Ministerio de Trabajo y desde el año 2021 no lo han regularizado, está por regularizar en sesión de uso y ha sido abandonado la dirección de trabajo; en el tema de los combustibles también se debe a dos empresas proveedoras desde el año 2022 y no se tiene contrato vigentes, ni orden de servicio ni generaron en el SIGA y se tiene una serie de problemas; en el tema del personal se tiene nombrados, reincorporados y CAS que son 16 personas y concluye que se manejó políticamente; se hizo una reorganización preliminar y se ha rotado a personal CAS y reincorporados a su plaza de origen a efectos de que puedan desarrollar sus funciones asignadas conforme le corresponde y su plaza ganada.
3. La dirección regional de trabajo anualmente recibe una transferencia de SUNAFIL de 867 mil soles, el año 2022, se hizo una investigación y todos estos montos se han utilizado para pagos de sentencias judiciales, adquiridos algunos bienes y pagos indebidos, y eso se participó a algunos consejeros ya que hubo 5 órdenes de servicios fantasmas y eso ya se pasó para las denuncias correspondientes a las instancias que les compete para que continúe con su trámite, y así se está buscando otros pagos indebidos que no se han prestado.
4. Respecto a las metas se hizo una evaluación con algunas jefaturas de la dirección y se tiene programadas actividades y campañas a lo largo de este año 2023, tenemos 9 campañas descentralizadas de orientación laboral para beneficiar a 5000 personas, también se está programando 15 cursos de capacitación técnica productiva para mejorar su empleabilidad llegando a 5 mil jóvenes; 3 ferias de empleo en Satipo, Pangoa, Chanchamayo y en Huancayo y zona centro; se tiene campañas descentralizadas para ver el tema del empleo en todas las provincias.

CONSEJERA DELEGADA: Habiendo culminado la exposición del director, corresponde la primera rueda de preguntas; cede el uso de la palabra al consejero Anderson.

Consejero RAFAEL ANDERSON GONZALEZ:

1. Señala que la provincia de Junín tiene problemas de falta de trabajo en zona alto andina, asimismo esta provincia cumple 200 años de la batalla del mismo nombre el año que viene y por esta gesta heroica se proclamó la independencia nacional y Latinoamérica, por lo que solicita que se le considere en sus programas por cuanto es una provincia que ha estado discriminada.

CONSEJERA DELEGADA: Solicita se le informe respecto a la estadística de niniz y si estos se han incrementado últimamente, y como va esta PEA a nivel nacional y regional.

DR. MARVIN CRISTOBAL – DIRECCIÓN DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamaca
Secretaria Ejecutiva



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



1. Señala que si se cuenta con una estadística que maneja el Ministerio de Trabajo y está dada por 798 mil personas que son mayores de 14 años de edad y el porcentaje de desempleo de acuerdo al PEA está en 52% y son personas que están desocupadas.

CONSEJERA DELEGADA: Agradece la participación del director de trabajo, seguidamente participara el Director Regional de Vivienda.

ING. LIBORIO RIVERA - DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA SANEAMIENTO Y C.

1. Saluda.
2. Refiere que el estado situacional de la dirección de vivienda a groso modo es que ha manejado el programa de saneamiento rural y dentro del análisis de la caracterización del agua se tuvo una meta física de 81 análisis y se tuvo 50, se tuvo un gasto de 68,132 soles, de la cual esta meta no se cumplió por observaciones en cuanto a la ejecución de la actividad, se hizo un informe con el memorando N° 8 del presente mes; de igual manera se tiene equipos de cloración y los sistemas fueron 28 y actividad fueron 50 y total 78, y tuvo un presupuesto de 338,700 soles y se remitió el informe con memorando N° 78 con fecha 22 del presente mes. De igual manera se tiene el tema de fortalecimiento de capacidades a gobiernos locales y se tuvo un presupuesto de 1,743,000 soles que no cumplió, se pasó al pliego de observaciones y con consulta y pronunciamiento de asesoría jurídica; de igual manera el tema de monitoreo y prestación de servicios que no cumplió.
4. La estructura orgánica de la dirección de vivienda, refiere que dependen de la gerencia de desarrollo social, la dirección tiene dos sub direcciones, siendo la sub dirección de vivienda y urbanismo y la sub dirección de vivienda y saneamiento; a la fecha refiere que se está ejecutando una actividad con un coste de 329 mil soles, asimismo se asignara 321 mil soles.
5. Las funciones dentro de la dirección de vivienda y urbanismo es asistencia técnica y capacitación a gobiernos locales en gestión urbana y territorial y segundo asistencia técnica en el programa techo propio, estos son los dos ejes principales el cual se trabaja dentro de esta sub dirección.
6. De igual manera, en la sub dirección de construcción y saneamiento se tiene gestión de programas, potabilización, operación de mantenimiento de sistemas de agua potable, fortalecimiento de capacidades a prestadores de servicio de gobiernos locales a los EPS, monitoreo de agua y desagüe y disposición sanitaria de excretas para hogares concentrados. Sobre la sub dirección de vivienda y urbanismo no cuenta con presupuesto; es decir cero soles, pero se exige algunas actividades en la cual se exige verificación del cumplimiento normativa 020 del registro nacional de edificaciones, espacios públicos e instituciones públicas, se está planteando 11 actividades, instituciones de salud y otros, físico y publico 6, asimismo concluye que se requiere el presupuesto de 271 mil soles.
8. Otra actividad es facilitar la aprobación de planos arancelarios prediales y se requerirá 194 mil soles de presupuesto.
9. Otro es la información de instrucción de programas como techo propio, se atenderá a 2350 personas y se requiere un presupuesto de 1480 soles.
10. Otro es promover Junín, programas acorde a plan regional, nacional.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Lic. Kely Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila María Chávez Carhuamacc
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



1. Señala que si se cuenta con una estadística que maneja el Ministerio de Trabajo y está dada por 798 mil personas que son mayores de 14 años de edad y el porcentaje de desempleo de acuerdo al PEA está en 52% y son personas que están desocupadas.

CONSEJERA DELEGADA: Agradece la participación del director de trabajo, seguidamente participara el Director Regional de Vivienda.

ING. LIBORIO RIVERA - DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA SANEAMIENTO Y C.

1. Saluda.
2. Refiere que el estado situacional de la dirección de vivienda a groso modo es que ha manejado el programa de saneamiento rural y dentro del análisis de la caracterización del agua se tuvo una meta física de 81 análisis y se tuvo 50, se tuvo un gasto de 68,132 soles, de la cual esta meta no se cumplió por observaciones en cuanto a la ejecución de la actividad, se hizo un informe con el memorando N° 8 del presente mes; de igual manera se tiene equipos de cloración y los sistemas fueron 28 y actividad fueron 50 y total 78, y tuvo un presupuesto de 338,700 soles y se remitió el informe con memorando N° 78 con fecha 22 del presente mes. De igual manera se tiene el tema de fortalecimiento de capacidades a gobiernos locales y se tuvo un presupuesto de 1,743,000 soles que no cumplió, se pasó al pliego de observaciones y con consulta y pronunciamiento de asesoría jurídica; de igual manera el tema de monitoreo y prestación de servicios que no cumplió.
4. La estructura orgánica de la dirección de vivienda, refiere que dependen de la gerencia de desarrollo social, la dirección tiene dos sub direcciones, siendo la sub dirección de vivienda y urbanismo y la sub dirección de vivienda y saneamiento; a la fecha refiere que se está ejecutando una actividad con un coste de 329 mil soles, asimismo se asignara 321 mil soles.
5. Las funciones dentro de la dirección de vivienda y urbanismo es asistencia técnica y capacitación a gobiernos locales en gestión urbana y territorial y segundo asistencia técnica en el programa techo propio, estos son los dos ejes principales el cual se trabaja dentro de esta sub dirección.
6. De igual manera, en la sub dirección de construcción y saneamiento se tiene gestión de programas, potabilización, operación de mantenimiento de sistemas de agua potable, fortalecimiento de capacidades a prestadores de servicio de gobiernos locales a los EPS, monitoreo de agua y desagua y disposición sanitaria de excretas para hogares concentrados.
7. Sobre la sub dirección de vivienda y urbanismo no cuenta con presupuesto; es decir cero soles, pero se exige algunas actividades en la cual se exige verificación del cumplimiento normativa 020 del registro nacional de edificaciones, espacios públicos e instituciones públicas, se está planteando 11 actividades, instituciones de salud y otros, físico y publico 6, asimismo concluye que se requiere el presupuesto de 271 mil soles.
8. Otra actividad es facilitar la aprobación de planos arancelarios prediales y se requerirá 194 mil soles de presupuesto.
9. Otro es la información de instrucción de programas como techo propio, se atenderá a 2350 personas y se requiere un presupuesto de 1480 soles.
10. Otro es promover Junín, programas acorde a plan regional, nacional.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Lic. Kely Flores Mías
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucía María Chávez Carhuamacc.
Secretaria Ejecutiva (E)

11. También ferias inmobiliarias y se requiere 836 soles como presupuesto.
12. Otro es la verificación y cumplimiento de las normas del reglamento de edificaciones en cumplimiento a la normativa de edificaciones de los programas habitacionales en el ámbito regional y en este se programó 10 actividades y el cual se requerirá 31700 soles.
13. Otro es orientación y capacitación en saneamiento físico y legal dirigido a propietarios, en esto se tendrá 24 actividades y se requiere 3396 soles.
14. Otro es el asesoramiento y asistencia técnica en planes y desarrollo urbano y normas inherentes para la protección del medio ambiente; son esquemas de ordenamiento urbano y planes de desarrollo urbano, en el se llevara 4 actividades.
15. Otro es la asistencia técnica en construcción de viviendas en zonas de friajes, todo ello son talleres de sensibilización, capacitación a gobiernos locales tanto provinciales y distritales y el monto de inversión es de 333, 495 soles.
16. Se tiene el programa de saneamiento rural con la meta 083 y dentro de gestión del programa se tiene el uso del combustible, útiles de escritorio, alquiler de camionetas, personal etc., luego de 12 meses se invierte 1,015,017, y el indicador el mejorar la capacidad logística de la dirección regional de vivienda y saneamiento a fin de mejorar la cobertura y el servicio de agua de calidad en 14.9% del sistema de agua potable en el ámbito rural.
17. Otro es la potabilización y otras formas de desinfección con la adquisición de reactivos, hipoclorito, kits de cloración y otros esto asciende a 220,150 soles.
18. También se tiene el mantenimiento de los sistemas de agua potable, involucra la elaboración y evaluación de planes de mantenimiento, caracterización de fuentes de agua, ejecución de mantenimiento de sistemas de agua potable, ejecución de sistemas de agua y asciende a la suma de 1,477, 000 soles.
19. También se tiene el fortalecimiento de capacidades a prestadores de gobiernos locales, servicio en asistencia técnica en saneamiento, también agua y saneamiento tanto la supervisión y acompañamiento tecnico, capacitación y monitoreo, también servicio descentralizado I en sierra alta, en Chanchamayo y Satipo con 336 mil soles.
20. Educación sanitaria para varios lugares, acompañamiento tecnico en monitoreo tanto en sierra y sierra alta; de igual manera en el valle del Mantaro, Chanchamayo y Satipo con 1,230,000 soles, eso es síntesis el plan de trabajo de la dirección.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Lic. K. Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA (E) Edith Valencia: Señala que habiendo culminado la presentación, corresponde la segunda rueda de preguntas; cede la palabra al consejero Luis Morales.

Consejero LUIS FERNANDO MORALES NIEVA:

1. Pregunta al director de vivienda el monto consignado de presupuesto para el presente año

ING. LIBORIO RIVERA - DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA SANEAMIENTO Y C.

1. En respuesta indica que tiene cero soles a la fecha, habiendo 8 acciones que se tiene que realizar y dentro de la sub dirección de construcción y saneamiento se tiene 29 mil soles que ya se esta ejecutando y se estará interviniendo en 64 centros poblados en el ámbito de las 9 provincias de la región Junin.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



CONSEJERA DELEGADA: Cede la palabra al consejero Yoner Ambicho.

Consejero YONER AMBICHO AQUINO:

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
VIC. K. Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

Pregunta si la dirección regional de vivienda tiene también que cumplir metas en conjunto con el Ministerio de Vivienda ya que por ejemplo en los gobiernos locales tienen que cumplir en cuanto a saneamiento rural las metas para poder beneficiarse con sus incentivos, y si el gobierno regional también tiene incentivos en la meta 5 y que centros poblados están considerados para su operación y mantenimiento en su sistema de agua potable o cada entidad tiene que trabajar o gestionar con el gobierno local con un plan de mantenimiento; por otro lado el análisis de la caracterización del agua y en el informe que se remitió indica que son 81 análisis de agua y pregunta en que partes han sido priorizados estos análisis, asimismo si estos indicadores también se tiene incentivos para los incentivos en los gobiernos regionales.

CONSEJERA DELEGADA: Cede el uso de la palabra al consejero Barrera.

Consejero ALEJANDRO BARRERA ARIAS:

1. Refiere que hay pendiente el trabajo en este sector de vivienda y construcción en el cierre de brechas sociales en cuanto a saneamiento, agua y especialmente en zonas rurales y centros poblados y el mismo Huancayo tiene carencias de agua ya que cuenta con el servicio por horas y también en algunos otras provincias y pregunta ¿cuál es la forma y manera para un mejor servicio que coordina la dirección de vivienda con las empresas prestadoras de servicio?, teniendo en cuenta que Huancayo cuenta con SEDAM, en selva se tiene EPS, y las provincias de Jauja, Concepción conforman otra EPS, porque también se vio ciertas falencias y debilidades en el tema administrativo, financiero en el tema del manejo de recursos hídricos.

CONSEJERA DELEGADA: Cede la palabra al consejero Anderson.

Consejero RAFAEL ANDERSON GONZALES:

1. Señala que hay centro poblados que oficialmente no están considerados como tal en la provincia de Junín, y la mayoría de ellos tienen problemas con el problema de la dotación de agua apta para el consumo humano, y pregunta ¿qué deben hacer estos centros poblados para ser insertados o gestionar para dotar del servicio ¿ y cuál es la facilidad que se les daría a ellos?

CONSEJERA DELEGADA: Cede el uso de la palabra a la consejera Maritza López.

Consejera MARITZA LÓPEZ CRISTINA:

1. Respecto al saneamiento básico refiere que hay lugares alejados donde no se benefician con el saneamiento básico y es importante contar con dichos servicios de agua y desagüe, con ello se evita la desnutrición o enfermedades y pregunta ¿que se debe hacer o se puede hacer para tener servicio en lugares más lejanos de su jurisdicción?, ya que visito y todos tienen el mismo problema de saneamiento básico.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



CONSEJERA DELEGADA: Cede la palabra a la consejera María Maldonado.

Consejera MARIA MALDONADO DORIA:

1. Consulta al director de vivienda sobre los JAS, ya que existen también esas juntas y tienen formas y maneras de tratamiento del agua ya que muchas veces no se está consumiendo el agua potable que es realmente necesario para la salud, para los niños, para que no se parasiten.

CONSEJERA DELEGADA: Cede la palabra al consejero Basaldúa.

Consejero LUIS BASALDÚA RODRIGUEZ:

1. Refiere que dentro de sus funciones de la dirección de vivienda es brindar la asistencia técnica y muchos solo hablan de la construcción y nadie le da importancia al mantenimiento y esto se da en muchas zonas rurales a través del JAS, y con ello y su intervención sería una manera de cerrar brechas; asimismo manifiesta que en la región Pasco la dirección de vivienda, saneamiento y construcción es muy independiente a la gerencia de desarrollo social, inclusive tiene más funciones las cuales sugiere que dentro de sus planes sea unidad ejecutora ya que es indispensable este tema de saneamiento y agua.

CONSEJERA DELEGADA: Cede la palabra al director.

ING. SUB DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA SANEAMIENTO Y C.

1. Se informara la relación de las EPS con SEDAM, el tema de los centros poblados APM y el tema del asesoramiento de las JAS, la dirección tiene metas físicas, financieras en coordinación con el MINSA y se coordina con ellos y ellos otorgan que centros poblados están con APM y JAS, y básicamente para este primer trimestre se está trabajando con APM; a partir de mayo, junio y julio se trabajara con JAS; en cuanto al número de la población en centros poblados asigna el MINSA; en cuanto a la caracterización de agua, se tiene manantiales y otros para hacer el seguimiento, la cloración pertinente y se coordina con el MIDIS, SUNAS, y ya se hizo el trabajo articulado; y la anterior gestión trabajaba de manera individual y estas intervenciones deben ser de manera conjunta en todos temas de fortalecimiento de capacidades a los centros poblados en temas de potabilización, caracterización y mantenimiento de los sistemas del agua. Sobre la observación del consejero Basaldúa, se esta proponiendo ser una unidad ejecutora, pero el tema presupuestal es mínimo y se debe contar con los instrumentos de gestión y corresponde replantear el ROF, MOF, etc, que permita incluir estos temas a competencias, capacidades y asignaciones y obligaciones de la sub direcciones.
3. En el tema presupuestal, también se tiene previsto viajes de trabajo a Lima para ver de que manera se puede trabajar con la meta 082, asimismo fortalecer la meta 083; también reitera que no son unidad ejecutora sino ente de capacitación y asistencia técnica.

CONSEJERA DELEGADA: Cede la palabra al consejero Yoner Ambicho.

Consejero YONER AMBICHO AQUINO:



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



1. Refiere que no se le respondió respecto a los planes de mantenimiento del sistema de agua en los gobiernos locales.

ING. SUB DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA SANEAMIENTO Y C.

1. En respuesta señala que se han identificado 10 planes de mantenimiento y está en coordinación de la dirección de salud y el MINSA con su comité de saneamiento ya se ha mapeado el primer grupo de intervención en cuanto a centros poblados, distritos y provincias focalizadas y posteriormente se les dará a conocer de estos 64 centros poblados de las 9 provincias.

CONSEJERA DELEGADA: Cede el uso de la palabra al consejero Barrera.

Consejero ALEJANDRO BARRERA ARIAS:

1. Sobre el gobierno regional coordina con las empresas prestadoras de servicio EPS y esta última relacionada con la SUNAS, sin embargo señalo en su alocución que la dirección a su cargo solo ve temas sobre fortalecimiento de capacidades.

ING. SUB DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA SANEAMIENTO Y C.

1. SUNAS tiene otra competencia en cuanto al trabajo que realiza la dirección regional, pero los involucra en el tema de las EPS, y refiere haber laborado en la EPS Selva Central y ahí netamente se dedicaba a ejecuciones de obra, mantenimiento y otros; pero se está coordinando con ellos a fin de trabajar en temas de fortalecimiento de capacidades.

CONSEJERA DELEGADA: Agradece la participación del Director Regional de Vivienda. Seguidamente participara el Director Regional de Salud.

Consejera DELEGADA: Pide la palabra el Consejero Luis Morales, quien tiene la palabra.

Consejero LUIS FERNANDO MORALES NIEVA: Saluda y refiere:

1. Efectivamente nosotros vivimos en las diferentes provincias y sabemos qué ha hecho un recuento de la problemática y si el tema de funcionamiento del Sector Salud donde el problema prioritario es el desorden del personal, es increíble como por ejemplo en la provincia de Tarma los remplazos donde hay 101 y 102 vacantes donde se debe entrar a un concurso interno y externo, pero también está vinculado a la Capacidad Gerencial en vista que hay limitación de Directores en los Hospitales y las Redes donde tienen la capacidad de manejar perfectamente el Trabajo, por otro lado que también es importante las decisión cuando los pacientes esperan durante la madrugada entre 4 a 5 am haciendo largas colas, es un problema por el cual se debe priorizar y cambiar para la buena atención a la ciudadanía, y en el caso de Tarma se debe de Fortalecer el RIS, es así que como Consejeros, podemos realizar el seguimiento a los lugares como Chanchamayo, Tarma, Parihuac, respecto al tema, y que Ojala en otras Provincias se sigan implementando gracias.

CONSEJERA DELEGADA: Pide la palabra el Consejero Anderson, quien tiene la palabra.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lic. K. Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila María Chavez Carhuamayo
Secretaría Ejecutiva (E)

Consejero RAFAEL ANDERSON GONZALES URETA: Refiere:

1. En la anterior intervención había señalado de que se podría tomar algunas acciones respecto al tema de que el director ya identifico el problema, si que hay un asinamiento en la Infraestructura de la Dirección Regional, pero ese asinamiento no solamente es en la capital de provincia de Huancayo si no que tambien se está dando por malas prácticas en el sector de salud, en las zonas rurales no hay atención de parte del sector de salud, la mayoría del personal han preferido por alguna forma o mecanismo trasladarse a los hospitales, donde hay Hospitales y Centros de Salud en las Zonas Urbanas que se encuentran pobladas, habiendo descuidado en la Zona Rural, al respecto lo que tendría que hacer el Director es reorientar y la atención debe ser en las zonas rurales donde se requiere la mayor atención, hay centros poblados donde simplemente se tenía destacado un Tecnico el cual hoy en día con ese proceso de centralización en la provincia de Junín todos están en el Hospital Sobrepasando y Rebasando, se ha creado una sala para la Atención Mental, del cual se fue el Psiquiatra y quedaron 20 Profesionales que están en un área, y hasta hoy sacando un resumen de su Actividad Productiva, no han atendido casi a ningún Paciente, el cual es un tema muy preocupante respecto a salud Mental, por otro lado hay un problema que se debe identificar, del cual quisiera que tome nota sr. Director, es que en el tema del SIS, hay recursos Económicos que se orientan hacia los Hospitales y ese recurso se maneje inadecuadamente, por el cual se debe de tener mayor cuidado, en los próximos días estaremos haciendo la visita a cada uno de esos lugares y traer alguna de las Evidencias, del cual esperamos que no sea nuevamente el sector de Salud, que debe ser un referente del buen manejo en materia de Salud y no sea exactamente lo que se decía en la época de Pandemia que a la persona que se enfermaba le decían que no vaya al hospital porque no sabían lo que le iba a pasar y que mejor era quedarse en casa o de lo contrario ya sabía dónde va a terminar, pienso que eso no debe darse, más al contrario tener la confianza en el Personal de Salud, en tanto debemos reorientar con un valor mucho más Humano la atención en la salud, antes de una mirada básicamente pensando en nosotros mismos como Profesionales que le hacen terrible daño, lo que se quiere es un buena atención con calidez y humana en los Centros de Salud.

CONSEJERA DELEGADA: Pide la palabra la Consejera María Maldonado, quien tiene la palabra.

Consejera MARIA MARTINA MALDONADO DORIA: Saluda y refiere:

1. Con el saludo de la tarde Sr. Director, para informar, que tuve la oportunidad de visitar a un centro de salud de la provincia de concepción conjuntamente con las Autoridades quien entre ellos se encontraba el Alcalde de la Provincia de Concepción, del cual se pudo observar la problemática que se tiene, debido a la infraestructura con la que se cuenta, en el cual usted quizá tenga conocimiento de él, en vista que la infraestructura tiene ambientes de muchos años, tambien áreas que están en desuso por un tema que no son considerados habitables, entonces las atribuciones con quien van a depender de todo la logística con el que se encuentra, de la implementación e infraestructura y equipos, con el que se cuenta para la mejor atención de los pacientes del cual en algún momento pueden encontrarse en riesgo, en vista

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lic. Kely Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

que en algún momento podría suscitarse un temblor y podría caerse la infraestructura por la antigüedad. En ese sentido esperamos que se pueda ejecutar un proyecto de la construcción de un hospital David G. Duarte y se pueda concretar, en mi calidad de Consejera de la Provincia de Concepción, estoy haciendo el seguimiento de necesidad vital e importante la ejecución del Proyecto.

Al respecto se hizo la visita en conjunto con la Vicegobernadora al IREN Centro, donde el Director, menciona que se tenía la necesidad de contar con un presupuesto adicional para el mantenimiento de los equipos de primera necesidad en vista que son necesarios para el tratamiento de los pacientes con cáncer, espero que ya se haya subsanado, respecto a ello usted comento el tema de presupuesto en el cual le pediría que se considere también para el mantenimiento de los equipos gracias.

CONSEJERA DELEGADA: Pide la palabra el Consejero Alejandro Barrera, quien tiene la palabra.

Consejero ALEJANDRO BARRERA ARIAS: Refiere:

1. Por su Intermedio Sr. Director Regional de Salud, quisiera tocar el tema de la Red de Salud Jauja del hospital Domingo Olavegoya, quizá tenga conocimiento que desde el mes de Setiembre se encuentra malogrado ciertos equipos como los Tomógrafos, entre otros, generando malestar al personal asistencial, médicos y especialistas también a los usuarios básicamente, al respecto ay la necesidad de reponer estos equipos a través de un mantenimiento cuyo costo asciende entre los 800 mil soles. O de que otra manera la Dirección Regional podría solucionar este problema porque los pacientes no solamente acuden del cercado de Jauja, se sabe perfectamente que la red de salud de Jauja comprende de dos provincias como es Yauli la oroya, incluso vienen pacientes de otras provincias en ese sentido sería bueno tomar en cuenta señor Director, y por otro lado es competencia de la Dirección Regional de Salud el tema de los proyectos de inversión, se tiene información de que el proyecto de Mejoramiento de Ampliación de los servicios de Salud del Hospital Domingo Olavegoya tiene ciertas observaciones en cuanto al expediente, de baja calidad o está mal formulado, incluso actualmente el gobierno Regional que es la unidad formuladora y Ejecutora, por ahí se dice que existiría la intención o propósito de cambiar de unidad Ejecutora al MINSA, en ese aspecto sería bueno nos dé a conocer una información concreta, gracias.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila María Chávez Carhuamán
Secretaría Ejecutiva (E)

CONSEJERA DELEGADA: Pide la palabra la Consejera Edith Valencia, quien tiene la palabra.

Consejera MARIBEL EDITH VALENCIA MEJIA: Refiere:

1. Con el saludo de la tarde al Dr. de la DIRESA, a la vez mencionarle que el hospital Manuel Higa Aracaki de Satipo, aún no es Unidad Ejecutora en vista que es dependiente de la Red de Salud de Satipo, en el cual siempre existe la demora en cuanto a los requerimientos necesarios para la atención a la población, en ese aspecto sería bueno avanzar con la Gestión Sr. Director y ya no sea más dependiente de la Red de Salud, también se sabe que hay un proyecto en Ejecución, del mismo modo se tiene conocimiento que hay ciertos equipos que se tiene que

implementar de manera inmediata en vitas que hay equipos que ya no están en funcionamiento dentro del hospital.

CONSEJERA DELEGADA: Pide la palabra el Consejero Nicodemus Robles, quien tiene la palabra.

Consejero ISMAEL NICODEMUS ROBLES CORTEZ: Refiere:

1. En principio saludar al Director de la DIRESA Junín, en cierta forma también quisiera hacerle llegar la preocupación de los puestos de salud. A nivel de la región Junín, hemos tenido la oportunidad de hacer algunas visitas a pedido de las autoridades y no hemos dado con la grata sorpresa, que si bien es cierto estamos escuchando las problemáticas de los hospitales y viendo en la, situación en la que se encuentran la pregunta es en que situación se encuentra el puesto de salud, la verdad bastante triste y calamitoso en algunos puestos de salud, el cual no tiene las condiciones mínimas para la atención a la población, pero si embargo que acciones se va tomar, he escuchado que se va a realizar un plan para el mejoramiento y equipamiento de los puestos de Salud, ¿para qué tiempo está programado y con cuanto de presupuesto se cuenta?, por otro lado, aquí en el Hospital Carrión también se tiene un problema de seguro es un tema presupuestal que entendemos pero considero que teniendo un Hospital como el Carrión que tiene Huancayo, nos damos la grata sorpresa que de 12 camas UCI solamente operan 8 y tenemos pacientes a nivel provincial y distrital, y otros que viene con referencia de otros lugares y nos damos con la grata sorpresa se encuentran una semana o más, hasta que al final por su misma situación se agrava y pierden la vida, yo considero y me parece un gran punto en la cual manifiesta que se tengan que adquirir una ambulancia Aérea. En ese sentido creo que lo más importante es tratar de ver el estado situacional de los Hospitales, en ello ver el equipamiento y los especialistas necesarios para atender a nuestra población si no de que nos serviría nuestra ambulancia Aérea, si cuando van a llegar pacientes no se encuentran con camas UCI, que servicio se les tendría que brindar, gracias.

CONSEJERA DELEGADA: Pide la palabra el Consejero Yoni Balbín, quien tiene la palabra.

Consejero YONI ANGEL BALBIN PEÑA: Refiere:

1. Un saludo al Director de la DIRESA Junín, la pandemia nos ha hecho ver la situación crítica en que se encontraba el sector Salud, nos ha demostrado que no estamos preparados para poder atender estos fenómenos que hemos vivido, no ha hecho ver en cuanto a infraestructura no teníamos lo suficiente, equipamiento, personal de salud y presupuesto ósea la Crisis en el sector Salud, es ahí Doctor el reto de su Gestión para poder superar esos problemas que se tiene, a ello se complementa los profesionales, nuestros profesionales en un alto porcentaje no tienen ese sentido humano para la atención a pacientes, los maltratan no les dan la atención oportuna y gracias a ello muchos pierden la vida, hemos visto en algunos establecimiento por ejemplo el personal hasta se hacen de rogar para poder atender a los paciente y muchos colegas de usted cuentan con su establecimiento particulares, entonces ahí se los llevan a los pacientes donde se les da la mejor atención y medicinas, pero cuando es atendido en un centro estatal los tratan mal hasta llegan a maltratar a los pacientes, en ese sentido Doctor Gustavo se

tendría que tener un plan de orientación y concientización o algún curso dirigido a los profesionales de Salud en vista que el Profesional de la Salud debe ser para ponerse al servicio de la población y con buenos tratos, porque el transmitir valores de humanidad hace que el paciente se sienta en casa o en familia del cual eso le ayudaría a la pronta recuperación de su salud ante los maltratos que recibe es por eso que se debe orientar al personal de Salud y puedan cambiar ese estilo de trabajo y sean más Humanos. Gracias.

CONSEJERA DELEGADA: Pide la palabra la Consejera Maritza López, quien tiene la palabra.

Consejero MARITZA LOPEZ CRISTINA.- Refiere:

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lic. Kelly Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

1. Con el saludo de la tarde a todo los presentes. Hablar del tema de Salud es muy amplio, al respecto esta semana tuve la oportunidad de visitar a 7 Centros Poblados, del cual pude observar las problemáticas en los Puestos de Salud, donde el personal tecnico de Salud asiste 2 veces por semana y en los demas dias no hay atención, cuando se presenta una emergencia no hay personal para la atención, del mismo modo la falta de equipamiento, medicinas y entre otros, respecto a ello se debe tener en cuenta y ver la manera de atender a los Puestos de Salud más lejanos específicamente, es muy triste llegar a los puestos de salud y percibir como la población sufre ante la falta de atención, se tiene que ver con urgencia el equipamiento, el abastecimiento de medicinas y mejorar la atención para la población Gracias.

CONSEJERA DELEGADA: Quiero hacer una interrogante, dentro de su exposición usted señalaba a cerca de las migraciones al sistema electrónico, en que consiste, son historias clínicas que van a estar interconectadas, será para el control del personal administrativo o asistencial, de ser asi cuanto seria el presupuesto, como se va desarrollar este trabajo, considerando que en Huancayo existe la propuesta del Hospital Carrión de "cero colas", según tengo entendido esto se desarrolla según el modelo de programación de citas vía telefónica, la misma metodología que desarrolla ESSALUD y por cierto no es efectivo, tambien existe otra propuesta del Hospital el Carmen, tambien dicen cero colas pero señalan que sería de un aplicativo, entiendo que el director tiene avance sobre él. En ese caso no tendría que ser estos pilotos a traves de la DIRESA, para que podamos tener una rectoría a cerca de la implementación de estos programas "cero colas", y lo otro es que estamos culminado el primer mes del 2023, como vamos en porcentaje de avance en cuánto a las vacunas para la prevención del Covid 19 en comparación a enero del año 2022, es todo gracias. Sin habiendo más Exposiciones le solicito señor director pueda absolver las preguntas.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila Marta Chávez Carhuamaca
Secretaria Ejecutiva (E)

MED. GUSTAVO ARTURO LLANOVARCED DAMIAN.- Refiere:

1. Bien, agradecer a cada uno por las inquietudes, empezamos con el competente de la calidad de atención que es un componente mixto para cada uno de ustedes, hay que ser bastante coherentes y realistas al momento de dar una respuesta, mejorara un mayor índice de satisfacción, hay componentes que nos pueda ayudar como mejorar el incentivo económico y dar Resoluciones de Felicitación, implantar un mejor Clima Laboral, pero la base de todo esto es la Educación en ese aspecto vamos en coordinación con la Dirección Regional de Educación, esto es una problemática que se va solucionar en una Generación Siguiente, para



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



ello tenemos que prepararlos, para tener mejores servidores de Salud necesitamos mejores niños con más valores, mas identidad, altruismo, mas reconocimiento patriótico, que en un futuro cuando sean personal de salud tengan la mejor calidez Humana, que es un componente que se estar trabajando del cual estoy seguro que en conjunto con el programa Yachay vendría a ser una solución tardía pero prontamente los incentivos, un plan Regional de incentivos, sería la respuesta para poder mejorar en algo la calidad de atención.

En relación al componente de Salud Mental, el día jueves se firmó todo el requerimiento ya presupuestado para todas la Ejecutoras y puedan contratar Psicólogos, Administrativos Psiquiatras, Enfermeras, en vista que ya se cuenta con Presupuesto.

En relación a recursos humanos, pues no la hay, porque se debe mejorar los Incentivos, sobre todo Económicos porque hay una tendencia de que todo quieren estar en la Ciudad Metrópoli y no quieren migrar a las Zonas lejanas y si lo hacen se da por corto tiempo y otro componente que Junín es el componente agreste, pero cuál sería la respuesta, al respecto sería mejorar la rectoría, en presencia del Dr. Moscoso aquí presente, estamos haciendo todo el componente para devolverle la rectoría al sector de la DIRESA para que con esto y mediante los Sistemas Informáticos en Convenio con Pronatel, que tambien nos está llegando el presupuesto para adoptar Internet a nuestros Centros Sanitarios, se haga un adecuado control de recurso Humano y aparte de ello ponerle indicadores y metas, supervisando a que no se maquillen los resultados y eso se tendría que trabajar con ustedes, de la mano con los entes Provinciales y sobre todo con los Distritales y Comunes, nosotros en la Ciudad tenemos entes que hacen su trabajo de Fiscalizar constantemente, lo que no se ve en zonas alejadas, al respecto quienes son los fiscalizadores en sus dependencias, son ustedes, los alcaldes distritales y cada uno de los entes representantes comunales, ellos son los que tendrían que hacernos llegar la problemática para nosotros poder darle solución, ejemplo cual era la excusa anteriormente, que tenían que caminar horas y horas para presentar sus informes a necesidad de nosotros, lo cual ahora ya no será una excusa, porque se le va implantar sus sistema de internet el cual en tiempo real se les estar revisando sus indicadores y a la vez serán monitorizados, con todo el respeto de SUNAFIL y todo los decretos en relación a los Derechos Laborares, hay que respetar tambien este tema que es muy importante, por otro lado en coordinación con el Misterio de Salud ver la manera de que los Consejeros Regionales en concordancia con los Congresistas traten de hacer una Reforma Constitucional para que se apruebe la Doble Percepción en Salud, eso sería la solución y seríamos un ente Bandera a nivel Nacional, porque nosotros daríamos doble percepción, así los médicos podrían trabajar 10 días en Junín, Satipo y Tarma, del cual ellos estarían bien retribuidos económicamente como lo han hecho en Covid 19, donde a la vez todos tenían Intensivistas, es un componente que se tiene que ir mejorando y hay que ver que el estándar de los especialistas estén entre un promedio de 20 a 30 soles a diferencia de lo que se percibe del estado que es de 7 mil soles, es esa la dubitativa y lo otro que no hay, entonces la respuesta a todo ello sería Liderazgo, nosotros tenemos en total 28 Directores del cual se encuentran 14 en la DIRESA y 14 en las Ejecutoras que ustedes concuerden, pero que se tiene que hacer de la mano con ustedes, generar el Liderazgo para que los Directores cumplan lo que aprueba el Consejo Regional como Ordenanza a través de a

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

LIC. KRA FLORES MAS
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Marta Chavez Corihuamaca
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



favor de todo los Juninences para cada uno de sus provincias, que la DIRESA recupere ese ente y les diga si está haciendo bien o mal su trabajo y tambien si está atendiendo con claridad y calidez o se está maltratando, del tal manera que sería un accionar, pero quien es nuestro ente facilitador, vendrían a ser las Provincias.

4. En relación al IREN, los dos Aceleradores Lineales con la que se hace la Radio Terapia ya están solucionados, donde el problema era que no estaban inscritos en el SIGA Patrimonial, era un componente, que desde la Gobernación ya se Solucionaron en colaboración del propio Asesor del viceministerio, el Dr. Candía, quien vino a solucionar el tema, del cual tambien les ha llegado 20 millones para poder resolver todo sus Problemas, se sabe tambien que acaban de adquirir su propio Bus, en ese sentido en el tema del cáncer hay muchas respuestas el cual es importante que siempre nos comuniquen de los problemas y la necesidades, para darle solución, al respecto el Dr. Joel Vilchez - Especialista en Administración y Salud y mi persona como Radiólogo, siempre estamos en coordinación y al mismo tiempo aprovechando el conocimiento que tiene el Dr. Candía, para darle solución inmediata a los problemas.

5. En relación a infraestructura que es para todos el ministerio de salud ya está exponiendo 100 millones, para quienes presenten IOARR de mejora de infraestructura, lo más pronto posible ahí tambien vamos a coordinar con todos y las Ejecutoras, nosotros tenemos 514 establecimientos a traves dela Región Junín, pero 76 ya están declarados inhabitables en la Provincia de Concepción, como por ejemplo el Centro de Salud La Libertad de Huancayo que se encuentra en pésimas condiciones a punto de caerse en pedazos, el cual eso podría ser un Homicidio Culposos si es que el Director Regional no toma las acciones correctivas que ya se está tomando, de igual manera hay que impulsar, como el día de hoy se verifico el hospital la Libertad 2-1 el cual se tiene que impulsar para que sea un establecimiento de Salud 1-4 de contención, algo importante que mencionaba la Consejera Regional de Concepción, nuestra propuesta de campaña ha sido hacer Hospitales 2-2 en todas las Provincias y contención en todas las metrópolis como en Huancayo, el cual se tiene que aprobar con Ordenanza para que todas la Provincias tengan 2-2 con todo la cadena Resolutiva necesaria el cual es la propuesta que se tiene que lograr.

En relación a Jauja, un tema bastante incomodo es que, para que se va invertir mucho dinero en la reparación del tomógrafo si se podría adquirir uno nuevo el cual la diferencia de dinero no es grande, eso se hace mediante IOARR de ahí viene la respuesta, todas la Unidades Ejecutoras, partiendo de la DIRESA, tiene que ser formuladoras porque no solo financia el Gobierno Regional, tambien Financia el MINSA, el MEF, y hay Fondos de Cooperación Internacional, en el cual esto parte del incentivo de una Ordenanza Regional, que todo sean Formuladoras, hagan sus Proyectos y busquen financiamiento y se ahorre todo ese proceso burocrático de que solo el Gobierno Regional pueda Financiar y Formular Proyectos.

7. En relación al tema de Jauja, un adelanto del PRONIS (Programa Nacional de Inversiones en Salud), ya se ha comprometido a generar Expedientes Técnicos y Financiamiento de la puesta en marcha del Hospital Domingo Olavegoya, hay que seguir impulsando hasta que sea posible, asi mismo hoy en la mañana me llamo el director del OPEMI-MINSA el cual menciona que vas

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

LIC. K. Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila María Chavez Carhuangco
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



a formular un IOARR de un Tomógrafo si ya próximamente tengas un nuevo Hospital, así que hay que trabajar duro en vista que ya estamos con todo el incentivo.

8. En relación del Hospital Higa Aracaki de la Provincia de Satipo, se tiene la disponibilidad de terreno que ya se ha solucionado también y ahí donde se encuentra el Hospital se tiene que construir uno de Contingencia, así mismo terminar con otro 2-2, en ese sentido hay que darle el impulso correspondiente en vista que se encuentra en proceso de Financiamiento con un 5% de avance, todo ello por la disponibilidad de terreno.

En relación al plan de mantenimiento tiene que ver con lo que se trató hace un momento, a cerca del SIGA Patrimonial, y que todas nuestras Instituciones estén Saneadas y eso tiene que ver mucho con la Gerencia de Infraestructura y la Sub Gerencia de Liquidación y Supervisión de Obras, para su liquidación de las mismas y estas sean entregadas, así el MINSA pueda dar el presupuesto para el mantenimiento las Maquinas.

10. En relación al tema del Hospital Carrión, es muy álgido en vista que es un Hospital Macro Regional, ni siquiera es Regional, porque recibe pacientes de Cerro de Pasco, Huánuco, Ayacucho, de toda la mancomunidad del centro y es necesario al igual que el IREN y el Carmen, ellos han sido formulados desde sus inicios, dentro de la Mancomunidad como Entes Diferenciales de toda la Macro Región Centro, al respecto en el Hospital Carrión verifiqué que hay 12 camas UCI, de las cuales solo funcionan 8 porque no hay los suficientes sociólogos, se tiene Equipamiento pero no hay Recurso Humano, en ese caso se tendría que contratar más Personal, pero también hay un problema con el presupuesto, en ese caso se tendría que aumentar más presupuesto para Recurso Humano y resolver este tipo de cuestiones, por otro lado en el Hospital del Carmen, la cuestión es diferente, porque no tiene infraestructura el cual próximamente contarán con él.

11. En relación con los campos de formación Clínico, eso tiene que ver con los Hospitales que tengan mas campos Clínicos y a las Unidades Formadoras como son el UPLA y el CENTRO, incrementando el número de Plazas, el cual le compete a la DIRESA trabajar duro por él.

12. En relación al componente y satisfacción del usuario, hay incrementar las visitas inopinadas de todo y en toda la Región, se ha hecho un plan hace dos semanas, firmamos un plan de visitas inopinadas y no solamente para los Establecimientos, también con Educación, y la Gerencia de Desarrollo Social, esto para ver los almacenes, porque hay mucho recurso Tecnológico dentro de los almacenes, que te piden y piden, y cuando vas a su almacén se encuentran estoqueados y realmente hacen un mal requerimiento es por eso que hemos ido a verificar a todos los almacenes para que utilicen lo que tienen, porque es bien irrisorio estar pidiendo cosas que tienes y no quieres utilizarlo porque piensas que en algún punto lo vas hacer, en Covid19 tal cual se han sobre estoqueado de una manera Bárbara, eh visto en todos los lugares como el Carrión, la Red Valle, tienen sobre Stock de cuestiones que hay que verificar sus almacenes, en el componente, aquí hay una respuesta y todo se conglera que tenemos que llegar al RIS, porque el RIS es integral de todos los componente que se está hablando, en relación al Sistema Electrónico es importante reconocer que tenemos un Sistema de Hospitales por ejemplo está el sistema SIS-GALEN-PLUS que es un sistema regular a mal, pero es lo que te da el Ministerio de Salud, nosotros queremos impulsar de manera innovadora y generar un

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lyc Kely Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamarca
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lc. Kely Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

propio Sistema Electrónico como el que tiene ESSALUD de nombre KANTERON así mismo tiene Sistemas de Administración, el componente es que estos Sistemas Electrónicos se integren no solamente como por ejemplo con la Unidad de Laboratorio, Consultorio, Imágenes, si no también con el proceso del SIS, Fiscalización y todo esto lo ve la Oficina de Tecnologías de Información que también ya presentaron su plan es por eso que hemos puesto todo el proceso de Innovación Tecnológico porque no ayuda y esto tiene que ver con Brindar Internet a los puestos de Salud y esto ya es un programa de PRONATEL, donde puedes estar verificando la permanencia y Ejecución Presupuestal de cada uno de las Unidades Ejecutoras hay un programa que es el PAWER BI que también se debe implementar en todas las Ejecutoras para ver su gasto presupuestal y no solamente eso, también la Calidad de Gasto.

13. En relación a los Aplicativos Informáticos, hay que reconocer que estamos en una Era Digital pero no todos pueden acceder de manera igual a un Aplicativo Informático así que tener un Aplicativo Informático y tener un Sistema de Líneas de Teléfono sería importante viendo cuál es la utilidad del Piloto.

14. En relación a las vacunas, el viernes pasado se hizo el pedido de 16.700 Vacunas con Presión de Dosis las cuales ya llegaron y es no va ayudar a bajar el índice, y también llegaron 72 mil Vacunas e Bivalentes para todos los Ancianos, y hoy se dio inicio con el proceso de Vacunación.

CONSEJERA DELEGADA: Menciona: en realidad no me ha respondido la pregunta. De cuando y como, con cuál de los Aplicativos se va trabajar en base a "Cero colas", ahora me dice que migraciones de sistema electrónico, también se va ver el tema de seguimiento a presupuesto.

MED. GUSTAVO ARTURO LLANOVARCED DAMIAN.- Menciona. Que el costo haciende entre los 4 millones.

CONSEJERA DELEGADA: Pregunta. En ese caso cuando se estaría iniciando Doc. Gustavo.

MED. GUSTAVO ARTURO LLANOVARCED DAMIAN.- Estamos gestionando presupuesto, en vista que se tiene un saldo de 1 millón, se necesitaría que se impulse 3 millones adicionales.

CONSEJERA DELEGADA: Pregunta. Este presupuesto va salir de DIRESA o de ORDITI.

MED. GUSTAVO ARTURO LLANOVARCED DAMIAN.- se tendría que Gestionar con Gerencia de Desarrollo Social, juntamente con PRONATEL entre otras.

CONSEJERA DELEGADA: Menciona. PRONATEL no trabaja Sistemas de Gestión o Sistemas Integrados, quizá por el tema de Internet mas no lo otro, es lo que tengo conocimiento de él, por otro lado el tema del porcentaje en cuanto a las vacunas 2022-2023, entiendo que tal vez por qué no se ha concluido el mes no se tiene la información, quería hacer una precisión, en vista que se hablaba de Calidad y Calidez de Servicio, como se puede hablar de ello, cuando tenemos denuncias de que no se daba la atención inmediata a Gestantes, Niños, ejemplo el caso de Peritonitis de un pequeño que se pudo Apreciar en la visita que se hizo y ciertamente en las Unidades de Cuidados Intensivos hacinadas, que a veces la población no entiende porque claro esta si voy con una Emergencia y le dicen no le

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila María Chávez Carhuamaca
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



96

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

LIC. Kely Flores Mías
CONSEJERA DELEGADA

podemos atender, pienso que es una negativa de los responsables de Salud, pero que pasa cuando todas las Incubadoras se encuentran llenas y entender a atender a ese pequeño sería como quitarle la vida a otro porque trabajan con Ventiladores tomando como ejemplo, en ese aspecto a modo de sugerencia consideraría, entendiendo que un equipo para Cuidados Intensivos de Neonatología un Equipo Asistencial deben atender a dos pacientes, sin embargo están atendiendo a 6,8 hasta 12 pacientes con tan solo un Equipo, entonces como podemos hablar de Calidez si no se cuenta con una infraestructura y tampoco el personal suficiente, en términos del Personal Asistencial, a veces no hay que ser muy Punitivos con el Personal de Salud sobre todo porque lo he presenciado, más bien ser un tanto Reflexivos y Gestores de que es lo que se puede hacer para poder atender a la Población en su mayoría es tal vez que por eso se desarrolle acciones en estos momentos que se encuentra en proceso de construcción el Hospital del Carmen, donde la Proyección para la atención a la Población o la Demanda Poblacional es menor a la que se tiene actualmente y a pesar de que se ha incrementado porque se ha firmado convenio por ejemplo con la Policía, entonces si se podría intervenir tal vez ahora el Sector Salud para que se pueda Gestionar y estas instalaciones del Hospital, puedan incrementarse porque lamentablemente se puede tener una nueva o buena Infraestructura pero no va lograr atender a la demanda que se tiene en el Hospital el Carmen. Al respecto se ha concluido la primera ronda de preguntas y la Segunda desde mi Intervención si no hubiera más intervenciones por parte del Consejo.

CONSEJERA DELEGADA: Pide la palabra el Consejero Anderson, quien tiene la palabra.

Consejero RAFAEL ANDERSON GONZALES URETA.- Refiere:

1. Con relación al Mejoramiento de los Centros de Salud, en la Provincia de Junín, Distrito de Carhuamayo, tiene un Centro de Salud que está adaptado a una Vivienda y es el Distrito considerado como Zona Estratégica porque ahí concluye Paucartambo, que es un Distrito de Pasco, Ninacaca y Ulcumayo, y se encuentran en la Carretera Central e incluso supera en atención al Hospital de Junín, en ese aspecto considero que se debe de Subir de Categoría a ese Distrito, porque en la carretera Central casi la mayoría de los Accidentes son tratados en este centro de salud que se encuentra dentro de una vivienda en ese aspecto Solicito se suba de Categoría al nivel 1-4 y se trabaje en un Ambiente Adecuado, en el Distrito de Carhuamayo, gracias.

CONSEJERA DELEGADA: hemos concluido con la segunda rueda de intervención y bueno por mi parte y la suya sugerencias se ha concluido señor Director, gracias.

ECO. MEDARDO SEVERO GOMEZ MIGUEL.- Refiere:

1. Con el saludo de la de la noche Consejeros Regionales, definitivamente este trabajo es de suma importancia para todos nosotros, pude observar las problemáticas de los diferentes sectores en el cual el sector Salud es muy Importante así como el tema de Educación porque es el sector que forja a la Ciudadanía y Ciudadano en ese sentido se tiene que tener una mirada Especial a este Sector, nosotros a nivel de la Región Junín definitivamente hemos estado tomando la nota correspondiente en la línea de base donde llegamos y como la encontramos, el gran problema que hemos tenido a través de la Observación ha sido el

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamayo
Secretaria Ejecutiva (E)

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Lic. K. Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila María Chávez Carhuamaca
Secretaria Ejecutiva (E)

problema de Recursos Humanos, donde nuestra sede fue la afectada, con el Equipo saliente el cual nos ha agentado hasta fines de Febrero en su totalidad, el cual ya se ha está Viendo el tema en la Oficina de Asesoría Legal, por otro lado es que a Nivel Regional no tenemos el ROF, esto es un problema Potencial para nosotros, los CAP de cada UGEL, si la Región no tiene el MOF definitivamente no podemos aprobar un CAP que este a la altura de las Necesidades de cada UGEL, el cual ese es el gran problema como ejemplo en la UGEL de Rio Tambo, no están completos ese CAP y lo otro es que hemos encontrado el Proyecto Educativo Regional Legalmente, nos han dejado en proceso por el cual el equipo de la DRE está asumiendo los datos correspondientes con la finalidad de tener un instrumento de Gestión y de delinear la Política Educativa de la Región, en el plan Estratégico que tenemos son 4 aspectos fundamentales, la Gestión Sectorial, trabajar por la Calidad Profesional del Docente así mismo mejorar los aprendizajes con la finalidad de tener una base más visible a nivel Regional y atender la Estructura Educativa, estos espacios hace que nosotros tengamos que Mirar con más detenimiento la Problemática Interno de la Institución Educativa del cual tenemos conocimiento. En la participación anterior ha sido muy visible el problema Informático de Conectividad y Comunicación donde el problema ha sido el Internet durante los últimos 2 años que hemos tenido en la Educación a Distancia, pero no solamente es ello, se tiene que ver el gran problema de la Capacitación Docente y elevar la Capacidad Profesional de los Docentes, ellos nos hacen llegar que un aproximado del 60% Profesores aún continúan trabajando con este problema de transferencia de conocimiento no estamos aún todavía adecuadamente preparados para trabajo en desarrollo de competencias si alguno de nosotros tenemos esta visión, efectivamente es un gran problema, nosotros queremos forjar estudiantes autónomos el cual sería desde el punto de Desarrollo de Competencias, esto viene Lógicamente a plantear un plan y un programa, el Plan Amauta, este plan está referido prácticamente a la Capacitación de docentes pero con la participación directa de los especialistas desde la Dirección Regional de Educación desde las UGEL y los Directores que no tienen Sección a cargo, ellos como la Normativa a través del Marco del buen desempeño Docente o Directivo, son líderes Pedagógicos, entonces ellos tienen que estar todos en Aula, proponiendo, apoyando, Evaluando y Asesorando al Maestro, eso es uno de los puntos débiles de repente por el cual no se está trabajando con ese criterio porque a través del Ministerio de Educación, a la especialista tanto de la UGEL como de la DREJ, se les recarga demasiado trabajo Administrativo, por eso estamos viendo, a través de un plan que es el 4 x 1 cuatro días el Especialista en Aula y un día haciendo trabajos Administrativos, ello esta emparejado también con el programa que nuestra Gerente de Desarrollo Social, ha propuesto el programa "YACHAY", donde este Programa a través de Educación, vamos a encaminarnos emparejándonos con un programa de Educación Comunitaria, porque nosotros no tenemos que mutilar el Desarrollo del Niño, el Niño se Desarrolla primero en el entorno Familiar luego en el entorno Comunitario, por lo tanto este Programa va atender esos aspectos, articulando Salud y Agricultura, Salud para tener a un niño fuerte y bien atendido en su dimensión y Agricultura que va estar prácticamente mirando la base Alimentaria entonces la Producción Agraria es fundamental, nosotros en un gran porcentaje somos Instituciones Educativas Plurales, es ahí la



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



base fundamental de la Agricultura y para el problema Económico Familiar, así mismo nosotros dentro de este trabajo tenemos ahí dentro de la Gestión Institucional el estado situacional de los montos correspondientes al PIA 2023, entre ellos tenemos que aspectos se tiene por implementar, dentro de ello las propuestas para ejercer y desarrollar nuestros planes de trabajo.

2. En lo que concierne a Asesoría jurídica, es un espacio muy importante atender en toda Gestión porque a través de este espacio le vamos a dar Legalidad a nuestras acciones, el Derecho correspondiente a todos los docentes, nosotros hemos dicho que no vamos a atropellar los derechos pero tampoco vamos a salirnos del marco legal, entonces todo este espacio es del departamento de Asesoría Jurídica, quienes tienen que vigilar y lidiar estos aspectos correspondientes.

En lo que corresponde a Administración, se tiene aspectos muy puntuales, en primer lugar para intervenir en las Infraestructuras de los Centros Educativos, la base Primordial es el saneamiento Físico y Legal, si alguna Institución Educativa no tuviera ninguno de estos elementos no podemos Invertir ni un Sol, en la conclusión de ello tenemos un 69% de Instituciones Educativas a nivel Regional que aún no tienen Saneamiento y Físico Legal, eso significa que en un 31% podemos intervenir en ese aspecto la Dirección Regional de Educación, ha Forjado un Proyecto Multidisciplinario donde va a participar un Ingeniero Civil, Abogado y un Topógrafo de apoyo este proceso de saneamiento Físico y Legal, así mismo coordinando con SUNARP y con nuestro Equipo Profesional, estamos proponiendo que un trabajador de la Dirección Regional de Educación con el perfil correspondiente, atienda en SUNARP, exclusivamente a Educación con la finalidad que todo los Proyectos que entren para Saneamiento, sea atendido por este Profesional, la conversación está avanzada y solamente faltaría el Presupuesto.

4. En el caso de Infraestructura, a través de Saneamiento Físico y Legal, es el problema de la Dirección Regional de Educación Junín, mucho de nosotros conocemos que este Local, como lo manifestó el Consejero de Junín, también atienden en un Vivienda el cual ha sido adecuado para atender, ya nosotros tenemos el Terreno y el Perfil que le hemos hecho entrega a la Región, con la finalidad que nos de Soporte y Apoyo en el Expediente Técnico, una vez hecho eso buscaremos el Financiamiento, el cual es de mucho Interés para Nosotros, en los demás Departamentos el trabajo está desarrollándose de manera normal y creo que nuestro fin y nuestro primer afán es la mejora de Calidad Educativa, para ello les he mencionado los tres aspectos fundamentales, uno el problema de Conectividad, dos el problema de Capacitación Docente y tres el problema de Infraestructura, los cuales van a llevar a la mejora de la Calidad Educativa, entonces nuestra línea de base e indicador fundamental Oficial, era el 2019, la evaluación es que nosotros estamos en ese Contexto Nacional, en el quinceavo lugar, y en la otra que tenemos a nivel Regional, es la evaluación que se hizo en Setiembre del año pasado, en donde solamente el 2% de nuestros Niños tanto en Comunicación y Matemática tienen un Rendimiento Excelente y un 60% los Niños están en Primer Nivel, aun no entienden o no pueden resolver el problema que se les puede plantear, estos son nuestros indicadores más recientes que tenemos y justo para ello hemos planteado un plan Integral a Nivel Regional, estamos haciendo las Reuniones con todas las UGEL el cual se trabajó con del Valle del Mantaro, Jauja,

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Lic. Kely Flores Mías
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Marta Chávez Corhuamaca
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



Concepción, Chupaca y Huancayo, también trabajamos con las UGEL de la Selva Central que son, Chanchamayo, Pichanaki, Satipo, Pangoa, Rio Tambo y Ene Mantaro, el día de mañana culminamos nuestro Trabajo con los Directores de la Oroya, Junín y Tarma, ahí terminamos el recojo de inquietudes, las propuestas Problemáticas, todo ello estamos Enfocando en un plan de trabajo Concertado a Nivel Regional, con la finalidad de atender la necesidades de todas las UGEL en los diferentes espacios, de forma resumida Señores Consejeros, hemos querido aportar, yo sé que con esta mira muchos vamos a encaminar la mirada a esa Educación y hacer de que esto sea de Calidad a Nivel de la Región Junín. Gracias.

CONSEJERA DELEGADA: Menciona, muchas gracias Señor Director, vamos a Iniciar con la primera ronda de preguntas, Observaciones e Interrogantes estimados Consejeros, pide la palabra el Consejero Alejandro Barrera, quien tiene la palabra.

Consejero ALEJANDRO BARRERA ARIAS.- Refiere:

1. Con el saludo de la noche a todos los presentes, creo que este es el sector tan Importante al igual que los otros, que debemos de ponerle toda nuestra atención, porque se trata de la formación de la Educación de los nuevos ciudadanos de nuestra Región y dentro de ello ya se indicó, cuales son las Metas y el rumbo que debe seguir la Dirección Regional de Educación, sobre todo con propuesta de Políticas Regionales, Articulado a la Política Nacional de Educación, en ese sentido y para resumir debo puntualizar de que tenemos que contribuir para que la Dirección Regional de Educación, cuente con los Instrumentos de Gestión del Sector, vale decir el manual de Organización en Funciones, su Reglamento, seguramente el PAP, etc. Pero sobre todo quisiera puntualizar el Proyecto Educativo Regional el cual ya está en manos de la Comisión y esperamos que se emita un Informe o Dictamen, Señora Consejera Delegada sería importante una Exposición de quienes han tenido a su cargo la Elaboración o formulación de este Proyecto Educativo, para comprender en su real Dimensión y que aportes debemos dar cada uno de nosotros, teniendo en cuenta que tiene que indudablemente considerarse en tema de la Educación Comunitaria el cual en muchas Regiones ya se está avanzando, creo que con una Asistencia Técnica del MINEDU, podemos fortalecer el trabajo señor Director y finalmente creo que también tenemos el Deber y la Obligación de coordinar con los Directores de las UGEL y Centros Educativos, porque ellos Piden una nueva Infraestructura el cual no se puede construir porque no están debidamente Saneados Física ni Legalmente gracias.

CONSEJERA DELEGADA: Pide la palabra la Consejera Edith Valencia, quien tiene la palabra

Consejera MARIBEL EDITH VALENCIA MEJÍA.- Refiere:

1. Con el saludos de la Noche a todo los Presentes, para manifestarles la Problemática que se ha estado observando en la Provincia de Satipo, del cual se constató que no se estaba Contratando a los Docente Bilingües, sobre todo para las Comunidades Nativas, respecto a ello quisiera saber qué medidas se estaría tomando, porque hubo una protesta de nuestros hermanos de las Comunidades Nativas, por otro lado manifestarles que hay varios Proyectos por Realizar en la Provincia, así mismo se tiene en cuenta que los Terrenos están Saneados y a

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
LIC. KATY PIOTES VIAL
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila María Chávez Carhuamán
Secretaría Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



Nombre del Ministerio de Educación, el cual se requiere el apoyo para su Gestión, en vista que las infraestructuras de la Provincia de Satipo y Zonas Rurales se encuentran muy Precarias gracias.

CONSEJERA DELEGADA: Pide la palabra el Consejero Luis Morales, quien tiene la palabra

Consejero LUIS FERNANDO MORALES NIEVA.- Refiere:

1. Bienvenidos señor Director, Solo Dos temas puntuales, lo primero que PRONIED, Ejecuta Infraestructura, hay que Organizarnos desde la DRE para que se Gestione esos Proyectos Educativos y en vista que con el Presupuesto de la Región se estaba Ejecutando algunos Proyectos, la Gestión Anterior y eso nos quita el Oxígeno para trabajar en otros Proyectos, entonces es importante que PRONIED, Ejecute esos Proyectos de Inversión, no sé si la DRE tenga una Unidad Ejecutora, el cual sería bueno Crearlo para poder canalizar no solamente de PRONIED, también de los Institutos que también se necesita.

CONSEJERA DELEGADA: Pide la palabra el Consejero Yoner Ambicho, quien tiene la palabra

Consejero YONER AMBICHO AQUINO.- Refiere:

1. Con el saludo de la noche Sr. Director, si bien se tiene un Plan de Trabajo para el Año 2023, ¿que se está haciendo?, en vista que hay la necesidad para los Niños con síndrome de Dow, niños con Autismo, que plan se tiene al respecto, si hay Maestros con Especialidad para que puedan enseñar, que se está haciendo en el marco del Tema, y si bien es cierto como mencionan, el PRONIET podría solucionar una Infraestructura Educativa, y si así fuera que Gestiones se estaría haciendo al respecto, gracias.

CONSEJERA DELEGADA: Pide la palabra el Consejero Yoni Balvin, quien tiene la palabra

Consejero YONI ANGEL BALVIN PEÑA.- Refiere:

1. Con el saludo de la noche, a todo los presentes y a la vez deseándole éxitos en la Gestión, los planteamiento excelentísimo porque yo creo que hay mucho por hacer por la Educación en vista que es el Pilar para lograr el Progreso y Desarrollo de Nuestro Pueblo, fundamentalmente Humanizar al hombre a través de la Educación y que a la vez tenga una Formación Integral, como dice la Reforma de la Libre Educación, Hablar de una Formación Integral de los Estudiantes, es que lo Jóvenes deben tener un dominio pleno de toda las Áreas, muchas veces la Educación solamente se está enfocado al Área de Comunicación y Matemática, y el resto de las Áreas prácticamente es como un Complemento, es así que no hay una Formación Integral, es por eso que tenemos una Sociedad peor que antes, tanto así que la gente menciona que se perdió hasta el "Saludo". En ese sentido hay mucho que hacer por la Educación, al respecto no dejemos por desapercibido el Derechos de los Maestros, como es las Deudas Sociales que no se ha escuchado y tampoco se encuentra en el documento que nos hace llegar, por ejemplo la deuda Social que se tiene, por la preparación de Clases el cual haciende al 30%, que se está haciendo o planteando al respecto, por la desidia de la gestión anterior, los maestros no han



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lic. Kely Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

tenido acceso a ese derecho que Constitucionalmente les corresponde y este Año no debe volver a repetirse ese tema, porque en todas la Regiones del Perú, les han reconocido menos en Junín, hay que prestarle mucha atención a este punto, porque eso definitivamente va a aliviar las condiciones paupérrimas en el que se encuentra el Magisterio de nuestra Región, por otro lado, hay problemas en el Interior de la Selva, en vista que el año pasado algunos Funcionarios han cobrado Indebidamente por el tema del CAFAE, el cual ese documento ya debe de estar en la DREJ de su investidura, siendo así, que se está haciendo, porque hay un Informe N° 3912 de Control Especifico, donde manifiesta que se hubiese hecho el mal uso de 103 mil Soles Aproximadamente, en ese aspecto queremos que nos Aclare y se preste Atención al cumplimiento del Documento gracias.

Consejera LUCERO BEATRIZ HUMANCAJA CASTILLO:

1. En cuanto a las pruebas que refirió en el que la región está ocupando un puesto medianamente, que se está haciendo al respecto especialmente en esos lugares de esas I.E. donde la mayoría de los docentes son nombrados y alcanzan una mayoría de edad que lamentablemente no desean innovar, o prepararse para su clase y eso perjudica a los estudiantes de zonas más alejadas que esta descuidados.
2. Respecto a las solicitudes de pago de la deuda social, los beneficiarios han indicado que desde el año pasado no se les paga, la pregunta es que se está haciendo al respecto.

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIN: (ECON. MEDARDO SEVERO GÓMEZ MIGUEL)

Con las intervenciones se va tener un poco más claro la intervención de la DREJ efectivamente con la participación de todos se hallará el camino.

Respecto a lo que corresponde instrumentos de gestión, como se encuentra, se ha invertido un dinero, se ha pagado a terceros y hasta ahora no llega el producto. ¿Pero que se está haciendo?, un equipo a través de la oficina de gestión pedagógica conjuntamente con gestión institucional se está armando el archivo para mejorar ese problema. Por ejemplo se ha pagado un dinero que no alcanzó el monto para estructurar el MOP, y hasta este momento no se tiene el MOP a uno le han dicho que esta acá en el GRJ en asesoría jurídica, uno ha venido y no lo encuentra tampoco.

Respecto al PER, igual el PER ha sido estructurado y ha sido invertido en 156 mil soles de los cuales se ha recibido una información verbal en la que se están mandando a imprimir 3500 ejemplares, pero eso no se puede imprimir porque ese documento no tiene un mandato legal a través del Consejo Regional, eso significa que ya una Comisión liderado por el Consejero Yoni Balbín, integrado con el COPARI, la DREJ, y algunos de la Sociedad Civil se está haciendo un trabajo de revisión y mejoramiento, eso ya la Comisión que lidera el maestro Yoni seguramente ya en su oportunidad se le va hacer llegar el informe correspondiente al Consejo Regional, eso también es de suma importancia, ahí se delinea, eso es un instrumento de gestión que delinea la política educativa, frente a esa situación también se está trabajando.

Con respecto a EIB no considera que ese problema es álgido, no solo en Satipo, sino también en las UGELs de Río Ene, Mantaro, y Río Tambo, pero también acá por ejemplo esta Río Tambo, hay una

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamaca
Secretaria Ejecutiva (E)

gran cantidad de II.EE. uno se refiere netamente a la sierra, en las cuales por alguna razón la gestión anterior dijeron EIB, uno ha conversado con el apoyo territorial en el MINEDU, ha recomendado hacer una recategorización a esas II.EE. ya se coordinó con DGP, está en proceso el documento para hacer llegar al MINEDU a la oficina pertinente quien van hacer eso, pero en Satipo y toda la selva central donde se tiene el problema de Ashaninka, justo hoy por la tarde uno tenía una entrevista con el Director de Juan Santos Atahualpa pero uno se constituyó acá, entonces hoy cerca de las 5:30 uno se va reunir y se va solicitar que se estructuren un programa para brindarles un diplomado de Ashaninka a todos los profesores que son nativos de allá, ellos van a venir a la Universidad Juan Santos Atahualpa para mejorar el problema del programa y planificación curricular, el lenguaje lo hablan inclusive lo escriben pero el problema es de desarrollo curricular, ahí se va coordinar, ojala haya otra oportunidad para que uno se pueda reunir con ellos, pero si el afán es eso, hacer un diplomado, para todos los profesores, porque hay una sede en Satipo entonces ahí que vengan los de Ene Mantaro, Rio Tambo, para que se les pueda apoyar un poco a ellos. Y también conversando con los Directores de UGELs ellos están con todo el afán de asistir, eso se va hacer con respecto a los colegas docentes de EIB.

El otro caso es que se tiene problemas de infraestructura, muchos que conocen la selva, en las comunidades un poco alejadas de las II.EE. son de carrizos y con banquitas de madera, eso es un gran problema, eso ya a través de la Gerencia de Desarrollo Social se debe hacer una intervención obligatoriamente pero eso quien está autorizado a nivel nacional es el PRONIED, la DREJ va ser la interacción I.E. -DREJ - PRONIED, eso se va trabajar, la atención de la DREJ ya está centrada en esas debilidades.

En el caso de PRONIED, la DREJ tiene que ser puente de las II.EE. para coordinar con PRONIED ellos son la entidad certificada para hacer la infraestructura educativa, pero acá interesa más el tema de los Institutos Superiores, en eso si se mira un taller un laboratorio de un Institutos probablemente que un 90% datan de 1970 a 1980, con eso que calidad de técnicos podrían egresar de esos institutos. Por otro lado, el equipo docente de institutos a un todavía se conversó con ellos, no están dándole mucha importancia a la investigación que es un aspecto muy importante en la formación de los estudiantes. El que no tiene no puede dar, un aspecto fundamental es la producción intelectual para que a través de ellos los estudiantes tengan que mirar y tengan también hacer ese trabajo de producción intelectual, esos dos aspectos son de mucha importancia. Pero el caso de laboratorios, y el caso de talleres es a modo de idea aún no se ha conversado con la GRDS hacer un proyecto integral a nivel regional para implementar los talleres y laboratorios de cada Instituto, tanto de los 27 Institutos, implementarlos a ellos.

En lo que concierne a educación especial, es un aspecto en la cual se debe de mirar, es cierto todos los niños tienen el derecho hacer atendidos en ese desarrollo de competencias acá se tiene el centro de recursos educativos de educación especial y a nivel de toda la región en las diferentes UGELs, se tiene especialistas que están dando un poco de afán, definitivamente a nivel regional solo se tiene a una especialistas que está en la DREJ el cual esta nombrada como especialista de educación especial, otros de educación inicial, otros de educación primario. La atención está en desarrollar esos espacios a través de los profesionales que están en cada UGEL. Se debe articular con todos los entes educativos, se va dar una pronta solución, se dará un granito en el desierto pero poco a poco irán creciendo.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



El otro gran problema para la formación integral es que en las II.EE desde la educación inicial no están dando el espacio a la investigación, no se está investigando, si se desarrollara el tema de la feria de ciencia y tecnología ¿Qué hacen los colegas docentes? Si se programa en marzo todas esas actividades y va ser que la primera feria de este espacio de los profesores, ¿Qué hace un profesor? Faltando 3 días está armando su proyecto de investigación o en el peor de los casos está comprando un proyecto de investigación en esa formación el niño no ha participado en lo absoluto pero el enfoque del Ministerio de Educación es que el niño participe directamente por eso es que se está planteando el plan 4 por 1 el especialista estará 4 días en la II.EE. y un día su parte administrativa, muy bien, entonces ahora que va pasar el seguimiento va ser constante, ahí también se está proponiendo se ha conversado con los alcaldes, se va hacer pero a través de la GRDS se está fomentando el primer reencuentro de alcaldes, entonces ellos van hacer los primeros soportes para que las UGELs no digan no se tiene plata y no se puede llegar a esos lugares, entonces con los señores alcaldes hacer que ellos apoyen en el transporte de los especialistas con la finalidad de que ese especialista este en sus instituciones educativas. La DREJ tiene un área tanto en inicial, primaria, secundaria, de ciencia y tecnología, ahí está ligado y ahí se va incluir y con ello se está forjando un poco el caso de educación integral con una formación adecuada.

Respecto a la deuda social, ya lo dijo el Consejero Yoni el año pasado la DREJ cumplió con hacer llegar la programación al GRJ, pero el GRJ es quien no hizo la tramitación correspondiente al MEF, producto 0 soles para nadie en la región Junín, entonces se ha tenido un saldo de un millón de soles, eso ya se distribuyó en 4 UGELs, se ha atendido ello, pero ahora viendo con saldo parece que se tiene cerca de 11 millones, con eso se va pagar a algunos docentes, ya está en proceso ello, con saldos, solamente saldos, hubiese sido interesante que esa programación hubiera llegado al MEF así nadie estuviese en ese problema, es mucha incomodidad de muchos maestros, hay más de 3 años que están sin el pago correspondiente y a muchos les hace falta ese dinero, ese es el trabajo respecto a la deuda social, se ira priorizando de acuerdo a lo que indica la norma.

Respecto al problema del CAFAE, es cierto, en la gestión anterior interpretaron un poco erradamente la norma y se programaron un pago a todos los trabajadores de la sede, ello Contraloría intervino y puso en autos a la gestión y que hicieron ello, se eso también se tuvo una pequeña incomodidad ¿Qué hicieron?, se emitió una resolución y cortaron ya el pago, en la resolución dice devuélvase los que han sido favorecidos con ese pago, pero eso también es un caso con el tema de gestión, como se ha visto que se ha pagado de manera irregular que hizo el director sin preguntar de alguna manera hubo un egreso y el beneficiario muchas gracias, lo justo hubiera sido coordinar, si va devolver pero darles las facilidades correspondientes, pero no hubo eso, he ahí el malestar de ellos, pero se está haciendo la recuperación del dinero que indebidamente han sido programados.

Respecto a la pregunta de la Consejera Lucero, se está haciendo toda un plan de capacitaciones se va hacer de manera conjunta con todas las UGELs en tres días y en tres etapas, de inicio, a mediados de año, y de salida para ver cuál ha sido el efecto del trabajo que se ha tenido.

CONSEJERA DELEGADA: Indica que corresponde la segunda rueda de intervenciones.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



Consejero YONI ANGEL BALBIN PEÑA:

1. Con el tema de la deuda social, uno conoce que en la norma hay priorizaciones que se tiene que hacer, pero en lo posible se pide que alcance a todos los maestros a fin de que no sea injusto, pero eso si para fines de año se debe prever a los maestros como lo han hecho hace dos años atrás. Ello también fue un compromiso del Gobernador, sería bueno que se haga realidad.
2. Respecto al tema del CAFAE si están devolviendo es excelente, cuantos se han beneficiado de forma irregular, cuantos han devuelto, cuantos faltan. En que porcentajes esta porque todos tienen que regularizar ese tema que está pendiente.

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIN: (ECON. MEDARDO SEVERO GÓMEZ MIGUEL)

El miércoles por la mañana se hará llegar el informe y sé que definitivamente se va compartir esa información. Y sé que educación es tarea de todos. Gracias.

CONSEJERA DELEGADA: Se da por concluida las exposiciones del día de hoy y queda suspendida la sesión hasta el día de mañana a las 09:00 de la mañana.

CONSEJERA DELEGADA: Iniciamos.

Buenos Días al Pleno del Consejo, buenos días al Señores Funcionarios, representantes de la sociedad civil, que el día de hoy acompañan, equipo técnico se va continuar con la sesión extraordinaria suspendida el día de ayer para hoy a estas horas de la mañana, a fin de continuar con la presentación de las gerencias con respecto a su estado situacional y plan de trabajo en proyección a este año 2023, Secretaria Ejecutiva se pide la verificación del quorum para poder iniciar.

SECRETARIA EJECUTIVA: Buenos días Consejera Delegada, buenos días a los funcionarios presentes de conformidad con el artículo 44° del Reglamento Interno del Consejo se procederá a la verificación del quorum reglamentario, teniendo en cuenta que la presente sesión ha sido suspendida el día de ayer y se va reiniciar siendo las 9:05 de la mañana.

1. Kelly Flores Mas (Huancayo) PRESENTE
2. Lucero Beatriz Huamancaya Castillo (Huancayo) PRESENTE
3. Norma Lidia Valdivia (Huancayo) PRESENTE
4. María Martina Maldonado Doria (Concepción) PRESENTE
5. Alejandro Barrera Arias (Jauja) PRESENTE
6. Luis Fernando Morales Nieva (Tarma) PRESENTE
7. Rafael Anderson Gonzales Ureta (Junin) PRESENTE
8. Luis Demetrio Basaldúa Rodríguez (Yauli – La Oroya) PRESENTE
9. Maritza López Cristina (Satipo) PRESENTE
10. Maribel Edith Valencia Mejia (Satipo) PRESENTE

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL
Lic. Kelly Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamaca
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL



11. Ismael Nicodemus Robles Cortez (Chanchamayo) PRESENTE
12. Yoner Ambicho Aquino (Chanchamayo) PRESENTE
13. Yoni Ángel Balbín Peña (Chupaca) PRESENTE.

SECRETARIA EJECUTIVA: Señora Consejera Delegada se ha comprobado la existencia del Quórum Reglamentario para continuar la sesión suspendida para el día de hoy.

CONSEJERA DELEGADA: Según el orden programado se tiene a la Gerencia de Infraestructura.

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que no está.

CONSEJERA DELEGADA: Se recuerda que la inasistencia ante el Pleno del Consejo implica una falta, es por ello que el Consejo emitiría la exhortación correspondiente, así como su reprogramación, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

Invita hacer el uso de la palabra al funcionario, a fin de que exponga el motivo por el que fue citado.

❖ INFORME DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO: (ING. CELSO TAIPE RUA)

Saluda y expone.

El estado situacional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, en primera instancia se va utilizar los 5 minutos para exponer el estado situacional de la Gerencia, y seguidamente cada director va detallar cada uno de sus carteras, entonces uno va empezar de la Gerencia de Desarrollo Económico propiamente y de la sub gerencia de promoción de inversiones.

Indica que uno entro en la segunda semana del mes de enero con la designación del Gobernador, entonces cuando se encuentra en primera instancia no entrego el cargo el Gerente saliente, por lo tanto se hizo de conocimiento a Recursos Humanos, al Área de Asesoría Legal para que ellos puedan ayudar en actuar para que las personas que han ocupado el cargo puedan ponerse a derecho y puedan entregar el cargo.

Propiamente se hizo un diagnóstico de estado situacional como un espacio a la vez también como contenido el tema de los proyectos y todo el plan operativo funcional, en ese sentido el proyecto señores consejeros tiene 3 proyectos en marcha, uno de los proyectos emblemáticos es el instituto del Café, otro de los proyectos es el Instituto del mármol, otro de los proyectos que estuvo en ejecución es el proyecto de reactivación, en este caso se recibieron 3 proyectos en ejecución, el proyecto del mármol esta culminado, según el reporte del ingeniero residente al 99%, pero cuando uno llego no estaba operativo para lo cual mediante la sub gerencia de promoción e inversiones se hizo el plan de trabajo a fin de que el Instituto del Mármol sea operativo pero de manera auto sostenible ósea se hizo el plan de trabajo solicitando recursos al Gobierno Regional si no propiamente para que funcione y todos los componentes del proyecto se reactiven a fin de que el Instituto del Mármol sea auto sostenible para tal cual la concepción se creó.

En segunda instancia se visitó el Instituto del Café que está ubicado en la ciudad de Rio Negro en la provincia de Satipo, entonces se diagnosticó varias falencias, uno de ellos es el caso de la estructura

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL
LTC KATY FLORES MAS
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila María Chávez Carhuamayo
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



que de hecho el área ya no puede hacer nada. Entonces como verán el Instituto costo 38 millones de soles, de los cuales tenía 2 cortes, que quiere decir dos paralizaciones, el área encontró en el tercer corte, en la tercera paralización, entonces para retomar ese proyecto, por funciona administrativa, se tiene que hacer un nuevo corte a fin de poder dejar y deslindar responsabilidades y arrancar nuevamente haciendo un expediente del presupuesto, se hace un corte, después se hace un expediente del presupuesto saldo que asciende a 7 millones y tantos, entonces se empieza la ejecución, y para ese tema ya se ha solicitado a la Gerencia General y probablemente a la Gerencia de Presupuesto ya también se ha derivado de los 7 millones de saldo para que se incorpore a la Programación Multianual de Inversiones a fin de hacer todos los procedimientos técnicos y reiniciar el proyecto.

Pero más que nada se incide en el tema del Instituto de la papa, hay un proyecto denominado Instituto del Cacao, hay un proyecto denominado Instituto del Café, entonces uno cree que los Institutos tienen otra función, no son propiamente para brindar servicio al público o al productor si no más de tinte de formación, por lo tanto los proyectos que están en curso como otros institutos que duplican y contienen los mismos componentes por ejemplo el Centro de Innovación Tecnológica del Cacao que también esta con expediente aprobado, que tiene problemas con el saneamiento físico legal está destinado para el Distrito de Pangoa, y cuando se analiza tienen los mismos componentes, tiene laboratorios de bio tecnología, tiene equipos de fitopatología, entonces como se puede poner en marcha dos institutos en una misma provincia, cuando tienen los mismos componentes, entonces eso está en discusión y probablemente una reorientación o una reformulación de proyecto a fin de que los proyectos que se ejecuten cierren brechas y que no sea simplemente una justificación o un proyecto para ejecutar gastos, eso es el otro tema.

Con respecto en este caso al proyecto del Mejoramiento de la articulación comercial de los productores, está en un 50% de ejecución, es el proyecto de reactivación, para ello este año se está utilizando 288 mil soles con un plan de trabajo para que se incorpore en la programación multianual de inversiones a fin de empezar a trabajar primero por ejemplo con el tema del centro de posiciones como es el caso de la Feria de Yauris, del campo Ferial Yauris, a fin de que ahí se pueda desarrollar actividades que avocinan en el mes de abril el tema de la semana santa, entonces eso también esta solicitado el presupuesto probablemente estos días darán luz verde a fin de que reinicien esas actividades preliminares de mantenimiento de pintado entre otras cosas en el campo ferial Yauris.

Ahora el otro tema es el tema del Mármol, que también ya se tiene el plan de trabajo.

Por otro lado se está viendo el tema de la implementación de pro compite, como saben la norma de la 29337, el tema para pro compite salió el año 2019; sin embargo en el Gobierno Regional de Junin principalmente en el territorio de Junin muy poco se ha trabajado en el tema de apoyo de ese sector ¿Por qué? Porque toda vez que se tiene una región muy rica, en comparación con otras regiones que tiene sierra y selva y tiene una ubicación estratégica por lo tanto era de suma urgencia implementar los fondos concursables a fin de promover su competitividad de los propios productores tanto de la sierra como de la selva, pero sin embargo no se pudo, entonces bajo la decisión política del Gobernador en este primer año en los primeros 100 días se está previendo implementar, ya se ha solicitado el presupuesto a la Gerencia de Presupuesto el día de ayer han devuelto con una opinión favorable de acuerdo a la norma permite un 10% del costo de inversiones en el PIN osea que quiere decir que ya en la Programación Multianual modificado entonces la Gerencia Regional de Presupuesto está diciendo



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



que se le puede dar presupuesto hasta 10 millones de soles, que quiere decir que la gestión en curso se va caracterizar por apoyar a un sector en el marco de una revolución agraria de designar 10 millones de ingresos, ingresando inmediatamente 10 millones de soles, eso talvez lo van a determinar el Consejo, pero se tiene la pre disponibilidad de hasta 10 millones de soles entonces en los años anteriores se ha tenido 1 millón, 2 millones, no es considerable pero ya es bastante.

Con respecto a la adquisición de los 25 tractores con sus respectivos implementos como el arado, la azucadora, y después la rascra, entonces cuando ese proyecto, cuando el equipo lo encontró en la gestión pasada, ya estuvo ya había designado 9 millones tantos soles para que se proceda con comprar los tractores por disponibilidad presupuestal por 8 millones si es que uno no se equivoca; pero sin embargo ahora se está retomando para solamente comprar 18 tractores, ahora se ha solicitado la disponibilidad presupuestal para comprar el proyecto en su integridad los 25 tractores con sus respectivos implementos, en estos momentos ya se tiene la disponibilidad presupuestal, y según el plan operativo para el mes de marzo o la segunda semana de marzo ya se deben estar recibiendo los postores en la licitación. Entonces ese es el diagnostico de los proyectos que se han tenido y si a uno le regalan un minuto también podrían ver la programación del plan operativo.

CONSEJERA DELEGADA: Se tiene su plan de trabajo, de manera detallada hasta el mes de abril, sería iniciar con la primera rueda de preguntas, seguramente ahí se va ahondar con el plan de trabajo, se va iniciar con la ronda de preguntas, para poder colocar las observaciones, interrogantes, dudas sobre lo que el Gerente de Desarrollo Económico ha presentado.

CONSEJERO LUIS FERNANDO MORALES NIEVA:

1. Saluda.
2. Pregunta con respecto al tema de pro compite, cual va ser el mecanismo para que se pueda elegir qué proyectos productivos son los que ingresan el Pro compite, cual va ser el mecanismo, como va ser la selección, que tipo de proyectos se pueden presentar, hasta cuándo se puede presentar.

CONSEJERA DELEGADA: En el proceso de transferencia, hubieron algunas denuncias, el cual también se han realizado ante el Ministerio Publico, ante la Policía pero se ha detectado cierto trabajo por ejemplo en el caso del Instituto del Mármol donde se señalaba que estaba inoperativo cerca a más de 6 meses; sin embargo uno estuvo la semana pasada en el Instituto del Mármol y ahí se ha encontrado que aparentemente si hubiese funcionado incluso hasta los últimos días entre 15 mil y 20 mil soles habría facturado en el recibo de luz, de ese Instituto, pero aparentemente estaba sin funcionamiento, también se tiene una constatación policial donde ciertamente salían camiones de ese Instituto sin ese permiso correspondiente ¿genera suspicacia?, por su puesto.

Lo otro es acerca del Instituto del Café, y de la misma en el proceso de transferencia intento inaugurar el anterior Gobernador un Instituto que presentaba a ciertas deficiencias, electrificación, términos de equipos, y demás, podría explayarse un tanto más el estado situacional de esos Institutos y que es lo que se está proyectando entendiendo que el Instituto del Mármol por ejemplo acoge acerca de 25 asociaciones de artesanos de situaciones vulnerables y que bien podría servir incluso para capacitar en términos de artesanía a poblaciones como mujeres en emprendimiento, jóvenes que trabajan en el Ministerio de Justicia y demás, entonces se le pide ello.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



CONSEJERA MARIBEL EDITH VALENCIA MEJIA:

1. Saluda.
2. Respecto al Instituto Regional del Café, en el mes de enero la primera quincena se ha visitado al establecimiento, también había acotaciones que se había realizado no sé en qué estado estará, porque hay variedades ya que se estaba trabajando, sería bueno que detallen un poco más con el tema del Instituto del Café, que componentes se han avanzado, y que componentes todavía está por ejecutarse con ese saldo que se tiene porque hay muchas expectativas en la selva central sobre el Instituto Regional del Café sobre todo en Satipo, porque como ya lo menciona la Consejera Kely ya estuvo a punto de inaugurarse y la población de afuera está pensando que están poniendo obstáculos, es necesario saber detalles para poder informar a la población.

CONSEJERA DELEGADA: No existiendo más interrogantes se ha culminado la primera ronda de preguntas. Tiene la palabra Señor Gerente para resolver las dudas.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO: (ING. CELSO TAIPE RUA)

Respecto a la pregunta del Consejero Luis Fernando, el tema de pro compite es muy importante para el área, quien implemento el año 2009, 2010 fue uno mismo por primera vez en la historia del Perú solamente con 800 mil soles en una Municipalidad Provincial, a medida del paso de la 29337 uno ha sido impulsor para que se modifique el primer Reglamento y segundo los cofinanciamientos porque cuando salió los pro compites la 29337 salió con 50% de aporte y 50% de cofinanciamiento, eso era injusto y por eso en los talleres se decía si aliados es 70 - 30, agremiados es 80 - 20 porque un fondo promovido por Gobiernos locales, Regionales promovidos por recursos públicos puede ser 50 - 50, entonces en ese proceso en el año 2012 se reglamenta en el año 2012 el tema de pro compite en dos categorías: Categoría A, y categoría B, CATEGORIA A para personas u organizaciones no formales y para CATEGORIA B para empresas u organizaciones con personería jurídica, 50 - 50 para personas jurídicas, para personas naturales 80 - 20, eso ha sido un gran logro para el área, y seguidamente ya en estos años nuevamente se ha modificado la norma para incorporar una categoría más, ahora existe categoría A, categoría B, categoría C, pero sin embargo esa norma modificado al año 2021 la nueva ley de pro compite que modifica la 29337 no está activo o está vigente para que se pueda poner en marcha ¿en qué sentido? En que no está reglamentado, mientras que exista una Ley sin Reglamento no se puede aplicar, por lo tanto, la última norma que se tiene es la 29337 con su Reglamento del 2012 EF, del Ministerio de Economía y Finanzas, entonces en la norma de la 29337 dice categoría A y categoría B, en la categoría A organización de productores no necesariamente formales hasta desde 25 socios mínimos hasta un número sin límites, ya sea 80, 90, 100, pero si hay un mínimo 25 socios para una organización; en cuanto a la categoría B dice mínimo 2 personas, pero eso es en la norma, de alguna manera, pero ya el área yendo al tema político y al tema presupuestal, como gobierno el objetivo es coberturar brechas, coberturar mas productores, y por lo tanto en las bases que se va elaborar para el pro compite, que se tiene que hacer, se tiene que poner límites, límites mínimos, y seguramente límites máximos en ese sentido, entonces como saben los pro compites financian planes de negocios que no son proyectos que pasan por el sistema de inversión pública que es el invierte.pe, sino que se registra mediante un aplicativo propiamente promovido por el Ministerio de la Producción que se llama SIPROCOMPITE, entonces ese es el aplicativo donde se registran, se verifican el porcentaje de ejecución y el cierre definitivo de los pro compites, entonces los pro compites es una norma muy



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



importante pero que no se ha promovido. Cuál es el secreto del pro compite, si bien es cierto el pro compite es bastante delicado ¿Por qué? Porque a veces no se toma como un concurso serio donde talvez las organizaciones salen decepcionadas, entonces lo que se hace es que las bases tienen que ser socializados por representantes de las organizaciones civiles, las bases tienen que ser organizados por algunos expertos en la materia y probablemente con asesoría de agro ideas que tiene mucha experiencia en formalizar y hacer las convocatorias, las bases principalmente para ese concurso no retornables de esos fondos no retornables.

Con respecto a la transferencia de los temas legales que hubo, probablemente como sabrán uno no participo del evento en la transferencia, como uno decía a un inicio se empezó a ocupar el cargo desde la segunda semana del mes de enero pero eso no exime de responsabilidades, efectivamente uno conoce de una constatación policial del Instituto del Mármol, es algo anecdótico y eso también lo deben saber todos, por ejemplo cuando se encontró toda la maquinaria estaba operativa, pero en el informe que ellos entregaron al cierre del año de la gestión dijeron que no estaba operativo entonces para contrastar eso que existía una facturación de energía eléctrica por más de 14 mil soles, entonces si estaba paralizado y no estaba operativo porque puede haber una facturación de consumo de energía eléctrica, es una simple lógica, entonces a estado operativo, lo que pasa es que ese instituto uno lamenta decirlo pero parece que ha salido de caja chica en la gestión anterior pero en RDR no registra ningún sol de ingreso, entonces donde está el ingreso y entonces como se consumió la energía eléctrica, donde efectivamente si estaba en funcionamiento, eso es un tema que probablemente ya se va a continuar asesoría legal mediante su procuraduría van a continuar su tema.

Como Gerencia de Desarrollo Económico, lo que les compete propiamente es el Instituto con esa inversión que hubo tiene que estar operativo al servicio de la población, eso es lo que al área les interesa, y por eso ese plan de trabajo que se ha presentado es para reactivar y poner en marcha. En el Instituto del Mármol debería estar al servicio del pueblo promoviendo no solamente como servicio sino también como un centro de promoción para que otros artesanos puedan incursionar en la actividad económica de ese tema y mediante la Direccion Regional de Turismo se debería promover un poco más porque de Junin se sabe de la artesanía, pero muy poco se sabe el tema de los materiales a base del mármol, eso es muy interesante y cuando buscan uno está al servicio y a la altura del requerimiento en ese sentido.

Por otro lado, preguntaron sobre la situación del café, es triste, uno es agrónomo de primera carrera, uno conoce todo el tema del mármol y todo el funcionamiento operativo, entonces uno cuando llego al Instituto del café, uno va ser muy sincero, y el Pleno como ente fiscalizador, porque la gestión de uno puede durar 3, 5 días, etc, el Pleno debe trabajar con la Gerencia, al primer funcionario que se le encuentre metiendo la mano debajo uno va ser el primero en sacarlo y denunciarlo, porque uno es joven y uno no ha venido a robar si no a trabajar, uno tiene una sola consigna, entonces cuando uno fue al Instituto del Café y lo que uno vio es una infraestructura bien bonita pero que paso, parece que no hubo un plano de diseño porque no tiene ningún sentido técnico, su diseño original para un laboratorio de esa envergadura, ningún sentido, los muros no son de concreto armado, no es muro, simplemente es una separación de esas laminas que sirve para dividir de draibol, entonces en la selva con la temperatura el material draibol está prohibido usar para laboratorios porque es un innóvalo para que los patógenos puedan convivir en ese ambiente por la concentración de humedad y no puedan prosperar ningún tipo de medio definitivo, y como se puede haber construido un laboratorio semejante.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



Otro que los laboratorios que tienen piletas no tienen sumideros, como un laboratorio no puede tener sumideros, entonces asimismo también si el Pleno se dio cuenta, en el caso de las instalaciones sanitarias están definitivamente no operativos porque el agua que se utiliza en un pabellón por una mala instalación de una válvula, en lugar de desfogar en otro lado, regresa de donde sale, entonces fíjense de ese Instituto, cuando uno entro tenía tanta ansiedad como todo profesional de que eso se debería cambiar y poner no como instituto del café porque, porque tiene 3 componentes el proyecto, tiene el componente de infraestructura, el componente de investigación, y el componente de equipamiento.

En el componente de equipos tiene equipos muy maravillosos, tiene equipos muy buenos pero sin embargo en esos ambientes talvez no prosperen, entonces uno dijo no se puede llamar Instituto del café porque ese instituto se puede multiplicar plátanos, se puede multiplicar jengibre, se puede multiplicar todas las especies, entonces porque llamarlo Instituto del Café, tiene que ser algo más grande, algo que brote para que esté al servicio de todo no solo ser café, en la selva no solo produce café, entonces uno un tanto preocupado se le propuso al Gobernador Regional cuando termine la obra cambiarlo la denominación y que de ese centro de innovación más que Instituto se convierta al servicio de puros pobladores de la provincia de Chanchamayo y Satipo, tiene laboratorios de fitopatología, tiene laboratorios de suelos importantísimo, si se va analizar el suelo se va saber el comportamiento de cómo está constituido químicamente el suelo, si es pobre, rico, es intermedio, es franco, arenoso, una vez que se sepa la contextura del suelo, que se va decir, se va decir ahora que tipo de contigo se va proponer ahí como gobierno, como política regional, entonces que se va hacer, mediante laboratorio de bio tecnología se puede multiplicar cultivos mediante medio de cultivo, cultivos genéticamente libres, y mejorados, mediante la multiplicación celular ahora eso toma mucho tiempo, no, eso se hace en un mes, dos meses, tres meses, en un año se tiene todo un lote una gama, de productos genéticamente mejorados, libres de todo, para que al agricultor se pueda dotar prácticamente como plantas semilleras, para que mejoren su competitividad y su productividad, por supuesto que sí, uno hace un breve paréntesis, si uno está retrasado, y si no se tiene competidores productivos en el sector del agro, si no se tiene calidad para exportación, ¿Por qué es? No es porque el productor no sabe producir, no es porque no hay productos en el mercado, son porque no tienen semillas, por ejemplo uno es de talla baja y un poco trigueño, así a uno lo pongan mil operaciones no van a cambiar, así tome un kilo de colágeno por día uno no va crecer y el cultivo es tan igual su constitución genética responde a su productividad a su rendimiento por planta, así se le eche un saco de fertilizante esa planta no va producir más de lo permitido de su constitución genética, no va producir, ¿Qué se necesita? Trabajar en semillas, por ejemplo acá en la sierra para el tema de la papa, con buenas semillas, solo con buenas semillas puedes fructificar la producción, solo con buenas semillas de papa, sin echar fertilizante, y por eso la revolución agraria está inmerso propiamente en la producción de semillas y plántones genéticamente en forados, genéticamente mejorados, ahí abarca la revolución agraria, la revolución agraria no es un proyecto más, que se daba semillas comprabas del mercado, comprabas abono de la chacra de la selva, no, se va trabajar en laboratorio, se va a sacar a centros de adaptación, de centros de adaptación se va sacar a acampo semilleros, eso es la revolución agraria y se logra en corto plazo, entonces ese Instituto del Café mal denominado se va cambiar la denominación con la venia del Consejo para que entre en funcionamiento de ese nivel, para que sea un centro prácticamente una multiplicación de semillas y para repotenciar y hacer una revolución agraria autentica y no sectorizar una revolución y decir que solamente es fertilizante o es mano de obra, o es el mejor ingeniero del mundo, no, así sea eso, no se va cambiar mientras que la constitución genética de las semillas en el Perú estén mal, Chile los lleva por lejos, ellos que venden, acá hay un distrito una provincia que se dedican al comercio de semillas, no

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Lic. Kely Flores Mías
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Márta Chávez Carhuamaca
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



pero en Chile si, y quien invade las semillas en Perú son los Chilenos, ourtos son semillas son de 5 ingenieros chilenos, ellos no solo se dedican a producir semillas sino a vender, y las semillas son más rentables que producir papa para el mercado, mucho más rentable, entonces se debe trabajar en ese enfoque, el tema del Instituto es muy importante, una vez que se culmine se aforara mejores espacios y se pondrá en marcha, para uno es la infraestructura básica para hacer la revolución agraria.

El Instituto del Café es muy importante para el área pero ojala Dios permita que se culmine a bien y ponerlo en marcha con los objetivos y con la metodología que se les está comentando en estos momentos iniciando la gestión, e iniciando el año.

CONSEJERA DELEGADA: Indica que ha culminado la primera rueda de preguntas.

CONSEJERO ALEJANDRO BARRERA ARIAS:

1. Saluda, y pide la reincorporación en la sesión de Consejo, debido a los bloqueos de las carretas que existe por la crisis política que se está viviendo en el país.

CONSEJERA DELEGADA: Solicita al Pleno del Consejo el voto a mano alzada para aprobar la incorporación del Consejero Barrera a la presente sesión extraordinaria. Por UNANIMIDAD queda aprobado su incorporación a la sesión extraordinaria.

Estimados Consejeros se va continuar con la segunda rueda de preguntas.

CONSEJERO RAFAEL ANDERSON GONZALES URETA:

1. Saluda.
2. Menciona que escucho parte de la exposición, y de esa parte que se escucho es la pregunta y la preocupación de uno, cuando uno era alcalde y estaba al frente de la Municipalidad se hablaba muchísimo del Instituto del Café en la Selva, y en Junin se planteaba el Instituto de la Maca en la zona alto andina; sin embargo se ve que han sido aspiraciones para implementar un Instituto que era un proyecto académico, en el país hay algunas experiencias como el Instituto de la papa como el CIP el Centro Internacional de la papa en la cual en algún momento si indico que si da una pauta, una línea, respecto a una investigación porque el Perú es un banco de genoplasma de semillas básicas de papas nativas; sin embargo hasta ahora se queda en cliché, Instituto de la papa, Instituto de la papa pero no se da porque se queda al aire, ayer se decía que si la Gerencia de Desarrollo Económico no lidera esa propuesta cogiendo experiencias nuestras o a nivel del país después de 4 años se va volver a contar los cuentos de los institutos, uno rogaría al ingeniero que coja 2 a 3 experiencias pero que sean viables que respondan a la coyuntura a la expectativa, ejemplo, el tema de la maca es un tema interesante sin la presencia del Estado ha mejorado la economía de la zona alto andina, han llegado los chinos y se han desesperado, hubo biopiratería y han robado los gérmenes o los germoplasmas de los eco tipos de la zona, sin embargo hoy la gente vive y ha mejorado su economía con la maca, si su área le pusiera un poquito de esfuerzo a esa producción habría inclusive un producto bandera que daría la expectativa al mundo, porque se está entrando a una crisis alimentaria y deben ser conscientes y la crisis energética de la crisis alimentaria se tiene que resolver con hechos contundentes ¿Por qué no consume la población? Porque desconoce de las bondades reales, mal han marqueteado la maca, como producto estimulante, no sé qué otros detalles más, lo cierto es que la maca es un producto nutritivo, es un



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



producto de alto valor, pero no se le ha dado el valor, y por ende se hace un pedido al Gerente de Desarrollo Económico que incluya el proyecto de la maca y no se va arrepentir porque va ser un producto bandera a nivel nacional y esa revolución agraria no debe ser una teoría, una intención, en la región Junin es un ecosistema absolutamente heterogéneo que tiene que ser particularizado para cada uno de los pisos ecológicos, de lo contrario va quedar solo en una intención, y se le da la opinión para que trabajen el tema de la maca, hay muchísimo por trabajar, es un tema nuevo, es un tema rentable, es un tema que podría desarrollar parte de la región y el país.

CONSEJERO MARIBEL EDITH VALENCIA MEJIA:

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

LIC. KIVY FLORES VAS
CONSEJERA DELEGADA

1. Se preguntó respecto a los plántones que estaba en el Instituto Regional del Café, en la Selva Central antes de la roya maría lo que más producía era el café, el producto bandera de la selva central siempre ha sido eso, la mayoría de los agricultores están acostumbrados a sembrar café, lo que uno tiene que hacer como gobierno es que se le tiene que dar las facilidades y el Instituto del Café es trabajar con las semillas mejoradas, semillas especiales para que puedan elevar su nivel de producción y también de costo teniendo las certificaciones que corresponden, cuando se ha participado en varias reuniones con las Mancomunidades por ejemplo, la región Cusco estaba muy interesada en este Instituto Regional del Café incluso ellos querían hacer una construcción de ese nivel porque todos entienden que en la parte de la selva alta el café, bueno los agricultores tienen esa costumbre, debe ver semillas mejoradas, que estén adaptadas a los cambios climatológicos y poder recuperar el nivel de producción entonces si el proyecto tenía esa denominación Instituto Regional del Café tendría que culminarse como tal y que se lleve en práctica y más adelante se va incorporándose el cacao, el kion, las otras variedades, pero uno de lo que ha estado escuchando a los agricultores de la Selva Central están esperando de que ese Instituto ya entre en función y que les ayude a dar esas semillas mejoradas para que ellos también puedan plantar y mejorar sus cultivos, porque uno vuelve a decir la costumbre de la Selva Central es sembrar café, si han diversificado su producto era por la necesidad de la roya maría.

CONSEJERO YONER AMBICHO AQUINO:

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamaca
Secretaria Ejecutiva (E)

1. Saluda.
2. Si bien es cierto uno lo ve con bastante ímpetu el tema de que se necesita mejorar las semillas, uno está de acuerdo en ello, ¿pero cómo se puede mejorar la semilla? Si todavía no se ve el tema principal de las sequias, ni siquiera se tiene la infraestructura de riego, en la selva agua no falta pero siquiera se necesita riego por aspersión o tecnología, el funcionario menciona el tema de tecnología pero en el plan que se revisó no se ve nada de tecnológico excepto el de mejorar las semillas y esos Institutos del Café, y de lo que ha hablado también, eso es una parte, uno piensa que deben de considerar todo el tema de obras de riego porque en la sierra se sufre de sequía y ni siquiera se tiene un plan de contingencia para atender ello, ósea ni siquiera está considerado en su plan de trabajo, uno piensa que eso debe de mejorar.
3. El funcionario menciona anteriormente que el proyecto de Mejoramiento de la población comercial los productores, agrícolas, artesanales, turísticos, agroecológicos, agropecuarios, para el desarrollo económico cuenta con avance físico del 50% y el monto de inversión es de un millón 694 mil, ha manifestado o no ha quedado claro que 288 mil soles se va invertir para

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
1. K. C. FLORES VAS
CONSEJERA DELEGADA

hacer el plan de trabajo de esto, uno entiende que elaborar un plan de trabajo es como elaborar un expediente técnico para poder atender esas necesidades, no simplemente ya se va destinar para la ejecución de ello, o como se está atendiendo eso.

Se ha considerado el tema de la creación, de la unidad ejecutora para la revolución agraria, ósea se va tener otra unidad ejecutora con respecto a ese tema, se va gastar 188 mil soles para la creación de eso, que componentes comprende para la creación de eso, se va contratar personales, como se está viendo ese tema porque en el documento dice durante un año, de verdad uno felicita también al funcionario porque se está poniendo el punche efectivamente de una gestión nefasta que ha dejado la gestión anterior, uno piensa que ello debe de mejorar pero revolución agraria se tiene que trabajar en tecnología, pero primeramente se tiene que atender los sistemas de riego, se tiene que tener esos planes de contingencia, todos los productores sufren cada año, eso ya se sabe y ni siquiera se tiene un plan de contingencia para atender eso, ósea eso se tiene que incluir señor funcionario en su plan de trabajo para el año 2023.

CONSEJERO ALEJANDRO BARRERA ARIAS:

1. Saluda.
2. Con respecto a la última parte de la intervención, muchos proyectos como es el caso del Instituto del Café, Mármol y otros datan de muchas gestiones anteriores, y en realidad si se hace una evaluación no se ha cumplido las metas, los objetivos para las cuales han sido creados o promovidos esos Institutos en tanto uno cree que es importante replantear, reformular, técnicamente, financiera, y hacer las correcciones del caso a fin de que esos institutos, esos proyectos en realidad cumplan los fines y los objetivos para los cuales fueron trazados, seguramente tienen muchas deficiencias técnicas como se acaba de escuchar pero justamente ahora es el momento de que el funcionario como expertos, especialistas en el tema puedan realmente trabajar para que esos proyectos realmente sirvan para los productores sobre todo articulando las cadenas productivas, en realidad la región tiene muchas fortalezas, muchas potencialidades, muchos recursos que la madre naturaleza ha brindado, entonces el tema está en saber aprovechar en saber valorar, en saber utilizar adecuadamente y poner todo eso al servicio de la región, al servicio del país.

Consejera MARIA MARTINA MALDONADO DORIA:

1. Pregunta, no sé si estará funcionando aun el centro experimental Santa Ana, donde ahí se tiene entendido que se hacen análisis de suelos y también la innovación a lo que se refiere las semillas de papa en sus variedades, de ser así, uno pide que se reactive o se incluya más presupuesto para que eso siga funcionando de la mejor forma porque realmente uno como ciudadana que uno vive en esa zona, la verdad uno no tiene mucha información, si sigue funcionando o si sigue existiendo.

Consejera MARITZA LÓPEZ CRISTINA:

1. Saluda.
2. De acuerdo al sustento de su plan, se habló bastante del Instituto del Café, son tres institutos que hay, de la papa, del cacao y del café, uno piensa que ya deben culminar esos institutos, ya se deben de poner en funcionamiento, viene de la gestión anterior y hasta ahora no se culmina,

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Marta Chavez Carfulant
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lic. Kelly Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

uno piensa que ya se debe poner en funcionamiento, porque realmente uno como agricultor siembra bastante café, por lo tanto ya deben funcionar.

De otro lado, también se debe hablar de artesanía, en que comunidades o en qué centro poblado han focalizado para trabajar con respecto al tema de la artesanía, uno piensa que se debe trabajar con diferentes productos ya que realmente se vive de la Selva Central, hay bastantes proyectos que se puede trabajar por ejemplo en apicultura, en agricultura, en el café, en el cacao, en el kion, muchos productos que se pueden trabajar e incentivar a los productores para formar micro empresas pequeñas, de ahí se puede iniciar, porque cuando uno trabaja en esos aspectos generan economía, por lo tanto ya se debe poner en funcionamiento, hasta cuándo se va esperar terminar el equipamiento el instituto regional del café.

Consejero YONI BALBIN PEÑA: Saluda.

1. Indica que se ha tocado un tema muy importantísimo como propuesta de la política regional la revolución agraria, hablar de revolución es hablar de cambio, es hablar de transformación, en agricultura es sacar a los hermanos del campo de lo tradicional, lo cotidiano, feudal, de práctica de la agricultura llevarlo a grandes cambios en su sector, y eso no se está planteando en su plan que se está viendo, todavía es sencillo y hay mucho por mejorar, efectivamente se tiene que trabajar durísimo garantizando fundamentalmente la siembra y cosecha de agua principalmente y para ello se tiene que trabajar en los represamientos fundamentalmente en las canalizaciones que necesitan fundamentalmente los pueblos de acá de la sierra, para poder garantizar que las aguas no se desperdicien y lleguen efectivamente a su destino porque el problema del calentamiento global de la contaminación, la deforestación, está llevando a que efectivamente se tenga problemas climáticos, escases de lluvia, etc, entonces señor gerente frente a esa situación que se encuentra en ese sector definitivamente los planes tienen que estar orientados a ello garantizar que se haga el cambio de verdad se haga la revolución agraria como se está planteando en esencia, en sus manos esta para seguir mejorando el trabajo que está presentando hoy día, no solamente trabajar en lo que es el café, bien decía el hermano de Junin la maca es un producto muy importantísimo que necesita mejorar no solamente su producción si no su calidad misma de ese producto, se debe hablar de la papa, del maíz, en el valle del Mantaro el cual casi todos son productores excelentes en maíz por ejemplo, entonces se tiene que tomar en cuenta todos esos productos para ir mejorando, ahí va una pregunta, acá ya hay un proyecto de inversión que está en etapa de ejecución, y dice sobre el Mejoramiento de la articulación comercial de los productos agrícolas, artesanales, turísticos, textiles, agroecológicos, pecuarios, para el desarrollo económico y turístico dice ahí de 8 provincias, no sé si son 8, porque Junin tiene 9 provincias, entonces no sé qué provincia está excluido o si fue algún error al momento de escribir, porque todas las provincias de la región Junin deben ser atendidos en ese aspecto, porque todos tienen, ósea se dedican a la agricultura, son artesanales, son turísticos, que más se puede decir de las provincias de la región

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamacc
Secretaria Ejecutiva (E)

Consejera NORMA LIDIA VALDIVIA GUTIERREZ:

1. La preocupación de uno es, tanto se habla de la papa, maíz, del café, del cacao, pero no se ve resultados, que no se quede en documentos, que no se quede en papeles, cuando se está elaborando ya, cuando se está empezando a trabajar ya, bien acá se viene trayendo proyectos,

presupuestos, pero se ha visto año, tras años que queda ahí, no se ha visto mejoramiento en cuatro años, menos en un año, por lo tanto se pide que sea para todos en esta gestión y que no se quede en documentos, lo que se quiere ver son hechos.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
LUCERO BEATRIZ HUAMANCAJA CASTILLO
CONSEJERA DELEGADA

Consejera LUCERO BEATRIZ HUAMANCAJA CASTILLO: Saluda.

Señala que el funcionario hablo sobre el instituto del café que ha servido mucho en la parte académica de investigación y que también podría abarcarse a otros productos como ya lo han mencionado los demás colegas consejeros, en ese sentido como sería la participación de los jóvenes para que puedan acceder a esos laboratorios desde la universidad que requisitos se tiene que tener, o hay convenios interinstitucionales u otros institutos de formación académica o universidad para que los jóvenes también desde el lado académico puedan aportar a la investigación más que nada al desarrollo de esos productos.

Consejero LUIS DEMETRIO BASALDUA RODRIGUEZ: Saluda

1. Respecto a lo expuesto con el tema de pro compite el apoyo a la competitividad productiva en el proceso de implementación autorización...bueno se le pide respecto a la competitividades que se van a llevar en las provincias, de repente vean la realidad de cada provincia, porque todas las provincias tienen su realidad, no todos son iguales, en las cuales un productor de Yauli La Oroya no va ser igual que un productor del Valle del Mantaro, entonces se debe ver la realidad porque muchos proyectos que lleven a un lugar de la experiencia que tuvo pero quieren plasmarlo lo mismo, sin saber de repente el tema climático, u otras realidades lo plasman, lo pudo haber hecho en otro lado que si resulto pero en el otro por otra realidad no va resultar entonces eso se le pide que hagan un buen seguimiento al grupo de pro compite.
2. Además de eso también felicita ya que es una iniciativa que se ha dado a través de autoridades el descentralizar los proyectos como el Instituto del Café, es algo saludable que se pueda descentralizar muchos proyectos en las cuales se vean beneficiados la mayoría de las provincias. De ese proyecto la unidad ejecutora es la Gerencia de Desarrollo Económico, en el GRJ, es administración directa pero no es por obras o por la sub gerencia de obras, la unidad ejecutora es la Gerencia de Desarrollo Económico, en las cuales uno personalmente ha visto que esa obra viene de años, por lo tanto se pide que se concluya, pero los profesionales que anteriormente han estado laborando en esa ejecución se ha visto muchos problemas que han estado teniendo, el funcionario hablo de un corte del proyecto, de un saldo de obra, uno supone que ese saldo no lo está ejecutando el mismo residente anterior que ya concluyo, uno supone porque no tendría sentido un corte a lo de atrás porque todas las negativas que hubiesen existido el mismo lo va tapar como una manta con su mismo personal, entonces supongo que se cambie porque así en adelante va hacer bien las cosas y que se pueda concluir con ese proyecto que la región Junin está queriendo ver.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila María Chávez Carhuamayo
Secretaría Ejecutiva (E)

CONSEJERA DELEGADA: Dentro del plan de trabajo que su oficina ha presentado en la parte de tareas que corresponde a su gerencia habla sobre el programa de generación de ingresos para pequeños productores artesanales, ahí señala también un monto de inversión de 7 millones y que ese proyecto cuenta con un avance de 99%; sin embargo en la planificación no se encuentra ni en febrero, ni en marzo, ni en abril, entonces si está en un avance del 99% ya se tiene un prospecto para la inversión, cuando se estaría iniciando.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



Se otorga el uso de la palabra al funcionario a fin de que pueda dilucidar las interrogantes del Pleno del Consejo.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO: (ING. CELSO TAPE RUA)

Respecto al tema de la maca, en el plan de trabajo, más que un plan de trabajo para el área es un plan operativo proyectado a 3 meses, entonces conjuntamente con las direcciones en unas semanas más se les va alcanzar, sin solicitud de ningún miembro del pleno, se les va alcanzar el plan operativo anual, porque uno ha visto y uno es consiente que la mayoría de los gobiernos locales y regionales no han planificado sus actividades, en la gestión anterior como es Junin no ha tenido el plan operativo, han trabajado sin saber que hacer al día siguiente, por ejemplo uno está presente acá, pero para mañana uno sabe que es lo que va hacer porque está planificado, según lo que se les ha alcanzado por el tiempo solo se ha puesto eso, el disgregado está proyectado paso a paso, fecha a fecha, desde hoy hasta el mes de abril, cada uno esta descrito, entonces el proyecto de maca es muy importante, y uno quiere partir de algo y seguramente el Pleno del Consejo va ayudar cuantos millones de soles se han invertido en el sector agro y por eso también uno está ahora frente al Pleno, uno tiene el honor de estar frente al Pleno y se le da las gracias por ello, cuantos proyectos se han fracasado y no se ve el impacto, 7 millones, 8 millones, 20 millones, 30 millones, donde está el resultado, se ve a los lecheros articular con los súper mercados, se ve marca Junin como Laive, como Gloria, como otros envasados, se ve, donde están esos 7 millones, donde están esa inversión, los inversionistas privados lo hacen con medio millón cuando acá invierten 10 millones, pero el impacto es cero, entonces que paso, que está sucediendo, el área tiene que diagnosticar esa parte, el tema de la maca señores Consejeros tiene asertivamente rentabilidad económica pero por otro lado también es un cultivo altamente degradador de suelo en las zonas alto andinas y muy difícil de recuperar todo el tema de la colchoneta principalmente de la cobertura vegetal y a consecuencia de ello es lo que ocasiona esas grandes erosiones de los suelos, y perdida de fertilidad mediante el rastre laminar de la materia orgánica de los suelos, tiene pro y contras, pero se va evaluar porque también es atentar contra la naturaleza, si se está hablando de recarga hídrica, si se empieza a talar o en otras palabras a cultivar la tora se está en contra de la generación de las colchonetas de agua definitivamente más bien en las partes altas se tiene que trabajar con el clausura de praderas, clausura de montañas definitivamente para hacer recarga hídrica, entonces se tiene que ir por ese lado.

Con respecto al plantón del café, no se le entendió bien a detalle a la Consejera, efectivamente cuando uno fue hay 14 mil plantones en estos momentos están en mariposa en los primeros brotes de hojas, y entonces esos son plantas madres, ósea que quiere decir, ahí es donde uno quería llegar, y una de las preguntas de la señora consejera seguro va dejar entender, esos cafés son plantas madres, son genéticamente mejorados según la versión del responsable, entonces esas plantas madres tiene que entrar al laboratorio de bio tecnología ¿para qué? Para que puedan ser multiplicados mediante las células medisquemáticas, eso es lo que va pasar, entonces ese trabajo en convenio con el laboratorio que existe privado de Río Negro en esta semana iban a trabajar porque también tiene fecha, tiempos, la especie no se puede pasar mucho tiempo después ya no va servir, tiene plazos tiene tiempo, entonces eso de ahí lo está viendo en el marco del responsable mismo que ha visto el tema de los cultivos que no tienen ningún vínculo con el tema del Gobierno Regional.

Respecto a los 288 mil que acaba de consultar el Consejero Yoner, uno no ha venido a ser una más de lo mismo y eso que quede en claro y si no se va lograr eso uno mañana mismo esta con la carta de

174



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Lic. Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

renuncia, acá uno no ha venido por buscar empleo, eso que conste, uno no ha venido a eso, y uno no viene del sector público, uno no ha sido gerente de diferentes zonas, uno viene del sector privado y a uno le gustan hacer las cosas rápidas, justo ayer se tuvo una reunión muy parecida a esto con el Gobernador y se le ha planteado y se le dijo, por favor señor Gobernador uno necesita correr, pero para correr se necesita dinero y recurso humano, él está muy comprometido por la Gerencia de Desarrollo Económico, y a uno le dijo señor Gerente tienes todo el respaldo, y mientras eso suceda están respaldando a un gran grupo de pobladores a la cual representan, tienen que dar respuesta, pero quien les va ayudar para eso, la parte ejecutiva, los jefes de línea, los jefes de sectores, en este caso la Gerencia de Desarrollo Económico, entonces cuando alguien más acá decía porque no se repotenciar la Dirección Regional de Agricultura, y por ahí se decía porque no cambian la denominación, y es difícil hacer entender porque los cambios son difícil a veces hacer entender porque los cambios son difícil de entender y a la vez es muy doloroso, pero si no, no sería cambio, no sería revolución, entonces que sucede, la Dirección Regional de Agricultura es asistencial, y ahí se va contestar brevemente lo que pregunto la Consejera Martina respecto al centro de Santa Ana, el Centro de Santa Ana no es del Gobierno Regional el INIA Santa Ana es un Instituto Nacional de Innovación Agraria desde el Ministerio de Agricultura directamente es una ODPE entonces y cuál es la función es investigación, no es producción de semillas, producen ello en pequeñas parcelas con fines de investigación y no para el público y agricultura por otro lado se tiene el tema asistencial para el seguimiento, uno va hacer una breve analogía para que puedan entender, ¿Qué quiere decir?, que es como un centro de salud la Dirección Regional de Agricultura o como un hospital que también son unidades ejecutoras pero para que funcione ese hospital que tiene que darle, materiales, pastillas, jarabes para que brinde la asistencia al público, pero no fabrican pastillas, no fabrican jarabes, vacunas, entonces entre la investigación que es el INIA y la Dirección Regional de Agricultura que es la asistencial hay un vacío, quien produce los medios, la materia prima para que esos dos funcionen, el INIA tiene investigación tiene banco de proyectos de diferentes cultivos señores consejeros pero no se ha hecho inspección, y eso se dijo cuando vinieron todas las OPD con los asesores del Ministerio de Agricultura se les dijo cuándo ellos han estado presentes, si INIA es para producir entonces se tiene ya un distrito o una organización propiamente de semillas de algo, han visto talvez en sus provincias tal vez, no se tiene, han promovido tal vez, si es más rentable, porque no han promovido, entonces el INIA investiga se saca de su banco de germoplasma, el área multiplica genéticamente ese espacio, y se le da a agricultura una vez que se logra tener los galpones, las semillas genéticamente mejorados con una reorientación de la Dirección Regional de Agricultura, se le da las semillas, se le da los plántones para que ellos hagan el servicio de asistencia y extensión agraria, y se le va fortalecer a la Dirección Regional de Agricultura, pero no se está duplicando funciones, se está agarrando entre la investigación y la asistencia el intermedio que no se ha trabajado ni en el Perú ni en la región Junín, y no se ha trabajado, y no se ha visto, ahí es donde se va entrar en la revolución agraria, y no solamente en cultivos se está proyectando también en el tema de ganadería y por ahí alguien decía muy poco tu trabajo, pero ahí está todo en lo que se les ha alcanzado, y van a ver cómo está diseñado.

Por otro lado, está el tema de la revolución agraria, definitivamente alguien hablaba que debe ser tecnología, por supuesto que sí es tecnología, la revolución agraria es un cliché, es una denominación, pero en el fondo se va llamar Dirección Regional de Innovación Tecnológica Agraria, porque ahí se va ver todo lo que es el tema de tecnología en el marco de una revolución agraria, entonces el área para lograr el objetivo, dentro de la revolución agraria por ejemplo está proyectado como ya no va hacer un laboratorio uno por provincia como se había planificado inicialmente, saben cómo se van hacer señores,

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila María Chávez Carhuamaco
Secretaría Ejecutiva (E)

cuando se habla de laboratorios de suelo, si se va a implementar uno por provincia seria como una reforma agraria inconclusa ¿saben porque?, uno que hace analizando los suelos, y sé que como esta los suelos, ya se les hablo a un inicio de ello, ¿Qué se hace?, se va terminar comprando las pesticidas y las semillas del mercado, entonces no se habrá hecho nada, entonces por eso, pero no se va hacer uno por provincia, sino estratégicamente uno para la sierra y otro para la selva, en la selva se va ver el Instituto del Café como se dijo, o se debe dejar por ahí el tema de otros cultivos, y se debe ver el tema del café, saben cómo es señores el tema del Instituto del Café los laboratorios es para especies vegetales no se diseña para café sino para todo especie vegetal, todas las plantas y cultivos anuales, entonces esos laboratorios tienen la capacidad de poder multiplicar mediante células y cultivos de diferentes especies, simultáneamente, no necesariamente tener un primer lote, segundo lote, tercer lote, sino simultáneamente, diversificado, esos mismos laboratorios que hoy tienen en el Instituto del Café, tienen cámara de flujo nominal, tienen un auto cable para desinfectar su trato, entonces por eso es necesario repotenciar eso, pero falta uno para la sierra, en el marco de la revolución agraria se tiene proyectado implementar los tres, laboratorios de suelos, laboratorios de bio tecnología, y laboratorio de fitopatología, si uno sabe qué tipo de suelo se tiene se puede dar alguna alternativa para ver qué tipo de cultivo puede crecer ahí, si se tiene tipos de cultivos se tiene que detectar antes y después el tema del ataque de plagas y enfermedades entonces para eso es el laboratorio de bio tecnología y se necesita uno para la sierra, porque del INIA ya está colapsado, hoy por la mañana se ha conversado incluso con el señor Director del INIA y seguro uno se va reunir en estos días para definir que su banco de germoplasma mediante convenio pasen al área para que el área pueda multiplicar cuando ya estén en marcha los proyectos principalmente de la selva y se empieza a masificar el producto de semillas, así como de plántones en convenio sin excluir a nadie, esa es la lógica de la revolución agraria.

Con respecto al tema de los proyectos de riego, efectivamente los proyectos de riego no solamente se han acostumbrado tal vez a ver en el medio a atacar problemas específicos, falta agua, proyecto de ley, pasa una plaga un laboratorio, no se está planificando como tal el territorio, no se está haciendo un desarrollo del territorio como tal, se necesita primero coberturar en las partes altas, trabajar con represas, instalación de pastos, mejoradores de suelo, con forestación, deforestación, para generar colchonetas de agua, y abajo hacer represas y empezar a canalizar aguas para riego, pero eso no es competencia única de la Gerencia de Desarrollo Económico, a uno le gustaría que todas las gerencias o en todo caso 5 o 6 deán y empezar a planificar con un enfoque de desarrollo territorial, entonces que sucede, acá la competencia de quien es de recursos naturales, pero recursos naturales no está haciendo un solo proyecto, está diciendo que es competencia de la Dirección Regional de Agricultura, están distorsionando el tema un poco por ese lado, entonces por eso se dice que dentro de la innovación agraria se tiene 4 ejes uno es la sub dirección de cultivos y ganaderías, el otro es la Sub Dirección de Recursos Hídricos, el otro es la Sub Dirección de Industria, en la industria se debe retener un poco para explicar, por ejemplo cuando uno subía a las zonas altas por ejemplo de Junín y de Huancavelica en una visita, la gente estaba regalando su rebaño y sus ovinos ¿Por qué? Porque no había pasto para nada, están muriendo los recién nacidos, entonces pero que se ha hecho como gobierno, que hizo el gobierno central, nada, absolutamente nada, pero cuál es la solución, que se hace, como Colombia que es zona ganadera, pero lo que acá se necesita en épocas de invierno donde hay lluvia en épocas de invierno empezar a sembrar pastos en las zonas altas y a uno le lamenta mucho que las zonas de Junín por ejemplo no estén como Puno, en Puno por ejemplo hay alfalfa, y no siempre habla de ello, hay alfalfas que se adaptan a 4000 metros sobre el nivel del mar, si el Pleno lo permite para más tarde se les puede traer las semillas, crece a 4600 msnm, acá ni conocen, se les

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Lic. R. Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila María Chávez Carluamaca
Secretaria Ejecutiva (E)

pregunta a los agrónomos de Junin y no conocen, donde se produce en Chile, y al Perú no llega, llega y desaparece, normalmente Puno se los lleva porque Puno es una zona ganadera en altitud, y porque no se siembra eso, pero cuando los animales tienen pastos naturales se debe empezar a construir en el marco de la revolución agraria la Sub Dirección de Industria grandes contenedores de procesamiento de pastos en pacas, trabajados, y en épocas el Gobierno Regional decía mediante su Dirección de Agricultura empiecen a dotar a todos sus productores, almacenes grandes y hasta se puede vender, y es rentable económicamente, porque no se hace eso, es simple, presupuesto no es, con 38 millones se cubriría todo el cerro, y con un productos, hasta menos con la mitad, en desarrollo agrario no requiere mucho presupuesto, lo que requiere es innovación, liderazgo, articulación, en desarrollo agrario no requiere mucho presupuesto, entonces que sucede.

En el caso del INIA, sobre la función ya se respondió.

El tema de la reactivación del Instituto del Café inmediatamente, si pues se tendría que reactivar inmediatamente pero que pasa se tiene procedimientos administrativos que no se puede saltarse, primero para el Instituto del Café, se tiene que contratar a un ingeniero perito, y ahí se va responder la otra pregunta de los consejeros, no están trabajando ni van a trabajar los mismos profesionales que han malogrado el proyecto de Instituto Regional del Café de la selva central, uno no lo va permitir mientras uno esté en el cargo, no van a trabajar, van hacer nuevos profesionales, que por ese siete millones que falta, administren bien, y que digan que se ha culminado tal cual se haya elaborado el expediente de saldo, y para ello que se necesita, se necesita del Pleno del Consejo, se necesita que el Pleno haga seguimiento al mínimo, uno invoca para que trabajen en conjunto con la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, van a tener su espacio.

Por otro lado esta poner en marcha la artesanía, uno viene de la selva, uno es cafetalero, uno conoce sobre la producción del plátano, del café, del kion, pero saben que pasa, sucede que el caso de la artesanía en la selva no se ha puesto en valor hasta la fecha, en la reunión con los directores se les dijo, en el tema de mates, bonito los mates burilados en Huancayo en todas las mesas, pero saben cuál es su problema de esos artesanos, uno trabajo con los artesanos de Huayucachi hasta Paccha, con los del mate burilados, y su problema es que saben burilar, tienen los diseños, tienen material, pero lo que no tienen es materia prima, ¿Cuál? Los mates, y cuando un pequeño artesano quiere comprar los mates señores consejeros no puede porque eso traen del norte chico, y tienen que buscar, si uno es un artesano más hábil burilo y coloco rápido en el mercado, y se tiene que esperar a que otro artesano ocioso para que cubra su volumen de carga y traer todo en conjunto esa materia prima, y eso no puede pasar, el problema no es que no sepan burilar, el problema es que no sepan vender, la revolución agraria tiene que ir al cuello del problema central, no a darle cosas para tomarse fotografía y por eso se conversó con el Director de Agricultura y se le dijo sabe dónde está el problema, está en los mates, y no se tiene climas parecidos al norte, y porque no se produce mates, no requiere fertilizante, no es como la calabaza, y con la unidad el más pequeñito cuesta un sol, y una mata de un mate producirá más de 100 y por una mate se estaría cosechando 200 o 300 soles, es rentable económicamente, y dinamizaría mucho ese sector, donde está la tarea, quien tiene que hacerlo, el área, mediante que las direcciones también se pongan pilas junto con el área, ahí está el problema de los mates, y después por el otro lado señores esta también ver el tema de los proyectos que no se han generado impacto, obviamente de los proyectos porque no se ha generado el impacto, ¿Por qué? Porque primero no se ha generado las semillas, no se ha atacado los problemas principales, si no que se ha sido paliativos, la gente pedía una



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



cosa y los otros respuestas, se tiene que atacar transversalmente, esa es la revolución, para eso es la revolución, la revolución no consiste en hacer proyectos de lo mismo.

El tema de pro compite se debe descentralizar el tema de los proyectos en todo el ámbito regional, la región Junín es muy rica, tiene zonas altas, bajas, efectivamente señor consejero, sabe cómo se hace el pro compite y se va responder, el tema de pro compite es identificación tiene pasos, el tema de identificación de cadenas productivas y no necesariamente son agrícolas ni pecuarias ojo, no son agrícolas ni pecuarias, si no todo una cadena de valor, puede ser zapatería, artesanía, trabajos en cuero, en porcelanato, puede ser agricultura, y todas las cadenas que conozcan, frutos y cultivos en la sierra, selva, todo.

CONSEJERA DELEGADA: Indica que se ha extendido mucho, la pregunta es puntual, en el plan señala 8 provincias, y la región Junín tiene 9 provincias, la pregunta del Consejera era si había un error de tipo o cual era la provincia que no estaba contemplada en ese plan y lo demás es puntual, para poder acortar tiempos.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO: (ING. CELSO TAIPE RUA)

El tema que comprende las 8 provincias es un proyecto que prácticamente está en ejecución es el proyecto de antelación, en que consiste en trabajar en las ferias en las 8 provincias consideradas porque ya está en un 50% de avance, ese 50% de avance, imagínense ya se ha recibido así, con ese 50 que falta se va reactivar ahora, y una de las acciones es lo que se va mejorar la feria Yauris.

CONSEJERA DELEGADA: Que provincia es la que está excluida.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO: (ING. CELSO TAIPE RUA)

No se tiene presente exactamente la provincia porque los proyectos que están por iniciarse fueron derivados a la Sub Gerencia de Promoción e Inversiones, para más tarde se le puede alcanzar qué provincia no está intervenida en ese proyecto.

Gracias.

CONSEJERA DELEGADA: Se ha culminado con la ronda de preguntas. 2 minutos adicionales con algunas puntuaciones y/o precisiones que se tendrían que hacer.

Consejera LUCERO BEATRIZ HUAMANCAJA CASTILLO:

1. Indica que no respondió la pregunta de uno, que solicitudes o que requisitos, para que los jóvenes puedan acceder a esos laboratorios del Instituto del Café u otros, si hay convenios para que se fomente más la investigación y también participen en este tipo de iniciativas.

Consejera MARIBEL EDITH VALENCIA MEJIA:

1. Señala que acá en su plan de trabajo en las actividades menciona que o referenciación de las comunidades de Quimpiri Kimiri de Río Tambo, por favor para que detalle así brevemente, que trabajo o referenciación va realizar, y también se pide de manera muy especial que lo haga con mayor intervención en la zona de frontera que tiene la región Junín.

Consejero ALEJANDRO BARRERA ARIAS:

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Luz Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila María Chávez Carhuamari
Secretaria Ejecutiva (E)

1. Señala que el funcionario explico sobre los Institutos del Café, probablemente que está ubicado en la selva central y el Instituto Regional del Mármol acá en la sierra en el Distrito de Sicaya, se tiene una petición a nombre de la Municipalidad Distrital El Rosario de la Provincia de Jauja que está ubicado en la quebrada del Mantaro, y ellos tienen una propuesta de solicitar por su puesto con todas las formalidades del caso el cambio de la sede o el lugar del Instituto del Mármol debido a que justamente en la mayoría de los pueblos en la quebrada del Mantaro están también ubicados los recursos naturales, eso se traslada señor funcionario, probablemente se tiene que formalizar el pedido de las solicitudes de la vía administrativa.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lic. K. Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

Consejero YONER AMBICHO AQUINO:

1. Para finalizar, felicitar al ingeniero porque está haciendo una buena labor pero como se menciona se debe trabajar de manera articulada, se debe articular con la Dirección Regional de Turismo que tiene que ver con artesanía, se debe articular con la Dirección Regional de Agricultura ya que ellos si son importantes para el tema de agricultura y la Dirección Regional de Producción, eso no ha mencionado pero tiene que articular esos tres, nada felicitar la labor que hace en bien de la población.

Consejero ISMAEL NICODEMUS ROBLES CORTEZ:

1. Saluda.
2. Lo que se quiere en cierta forma si puede precisar teniendo en consideración el conocimiento y todo lo relacionado al Instituto Regional del Café, de acá a cuantos meses se estaría concluyendo.
3. Otro, si sería posible poder tener una reunión con todas las organizaciones agrarias de selva central porque inicialmente ellos se sienten preocupados, ellos han hecho llegar la inquietud de cierto malestar como si no se estaría dando la importancia de abrir plazos y poner en continuidad la culminación del Instituto del Café, sería importante el poder tener una reunión a fin de poder coordinar y hacerles conocer precisamente lo que actualmente acaba de manifestar.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamaca
Secretaria Ejecutiva (E)

CONSEJERA MARIA MARTINA MALDONADO DORIA:

1. En su plan de trabajo menciona una actividad que es servicios agrarios cuyo presupuesto de inversión es de 5 millones 800 mil, eso se pide que explique.

CONSEJERA DELEGADA: Se ha hecho uso de los 2 minutos adicionales en esta tercera ronda de intervenciones, señor gerente con precisión para que pueda absolver en el más corto tiempo posible.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO: (ING. CELSO TAIPE RUA)

Pide disculpas por no responder la pregunta de la Consejera Lucero, con respecto a la incursión de los jóvenes en el Instituto del Café, uno cree que esa es la primera concepción en el Instituto del Café, y si así no esté en el proyecto como un pos ejecución de articulación, eso se va hacer y para ello dentro del plan está considerado firmar convenios con Brasil para el tema del Café, con Colombia para el tema del plátano, con Honduras para el tema del cacao propiamente, con Italia para trabajar con el tema de los derivados de lácteos, porque se conoce como peruanos y latinos con que pie se cojea, y no es tan bueno principalmente en el Perú con la dedicación, entonces por eso en el Perú esos investigadores



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



van a venir ¿y que se va hacer? Se va formar capital, semillas de jóvenes, para que cuando ese convenio termine y la gestión termine esos investigadores jóvenes de las ramas competentes puedan quedarse haciendo ese trabajo y esa es pieza clave del Instituto para la sostenibilidad de la investigación, eso es muy importante.

Por otro lado, con el tema de la referenciación de Quimpiri Kimiri, eso lo va responder el Director de Agricultura a mayor detalle, eso es un proyecto del gobierno central y por otro lado también se recoge la solicitud del cambio de la planta del Instituto del Mármol probablemente haciendo un diagnóstico, se tiene que evaluar ese tema una vez que se formalice, pero se debe ver desde el lado funcional y no desde el lado político, porque uno si está cansado en todo lo que se ha andado como profesional a la corta edad de uno en donde los proyectos se trastocan con fines políticos y los proyectos tienen que tener sostenibilidad en el marco técnico y ahí es donde se tiene que aterrizar y seguramente será gradual.

En el tema de las articulaciones, consejero Yoner, gracias, se necesita hacer eso, se necesita articular sobre todo se necesita trabajar en conjunto el aparato público y el aparato técnico, nada divorciado, sino ambos juntos, el aparato político es el que delinea los lineamientos de desarrollo y el aparato técnico es el que soporta para que se logren esos objetivos.

En el tema de las reuniones con las organizaciones de la selva, aunque sea puede ser mañana, uno como funcionario necesita reunirse urgente con ellos señores funcionarios, uno necesita reunirse con ellos cuanto antes si es posible mañana uno no se hace problemas, uno está para eso.

En el caso de proyectos de servicios agrarios, se va responder de la misma manera el ingeniero de agricultura, entonces porque eso es una competencia que está en la Dirección Regional de Agricultura.

Señores consejeros a esta honorable sala agradece la participación, y cuando lo requieran uno va estar al pie del cañón, pero siempre con la frente limpia, gracias. Se tiene algunos problemitas como el caso de la Dirección de Energía y Minas que por temas políticos probablemente le hayan llevado la Dirección la atención a la Oroya, pero ya se le solicita a la Directora para que sustente técnicamente donde está realmente los mapas de mayor producción, de mayor administrados en el sector de minería artesanal para que vuelvan en su concepción porque no se puede trabajar políticamente distorsionando a la institución pero probablemente va necesitar un sustento técnico y legal, solamente eso, probablemente se va ahondar en ese sentido, gracias.

CONSEJERA DELEGADA: Se da las gracias, esperando como bien dice se ponga en operatividad lo que ha planteado sobre todo el Instituto del Mármol porque como se decía no está en su planificación de sus primeros meses pero si tiene un presupuesto y un 99% de avance eso en concordancia a la exposición del día de ayer de la Dirección Regional de Educación y la Gerencia de Desarrollo Social, el incremento de INIAS es importante porque después de la pandemia se podría reactivar esos Institutos que bien podrían servir para mejorar en términos de trabajo y también brindar atributos a los artesanos. Gracias.

Se va convocar a la Dirección Regional de Producción ya expuso el día de ayer, la Dirección Regional de Energía y Minas.

❖ INFORME DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS.

DIRECTORA REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS: (ING. VILMA VILCAS MELCHOR)

Saluda y expone.

La Direccion de Energía y Minas viene trabajando en la Provincia de La Oroya, eso ha sucedido en la anterior gestión el cual lo han trasladado a la ciudad de La Oroya, donde como Direccion de Energía y Minas se tiene dos competencias, pequeño productor minero, y pequeño minero artesanal, solo el enfoque es en esas dos pequeñas minerías, artesanal y pequeña minería. ¿Qué hace la DREM dentro de la Institución?, se evalúa los estudio de impacto ambiental, se ve hila fones para formalizar el tema de los pequeños mineros y artesanales, pero uno quisiera pedirles a todos los Consejeros el favor de manera especial pedir la atención en la DREM ¿Por qué? , porque realmente esa institución está en crisis, uno va informarles y se pide que puedan tomarle la atención lo que realmente la DREM está pasando por una situación muy difícil y muy crítica.

En la Direccion el año 2019 como podrán ver se ve abandono de ilafones, ahí el área evalúa instrumentos de gestión ambiental, donde ven abandonos, 11, 14, 91, 2020, 21, 22, han abandonado muchos ilafones, ¿Qué significa? Que han estado formalizándose, como ven el Excel en el año 2022 ya prácticamente no se tiene visitas de ningún usuario que en realidad el 2019 venían unos 35 por día estando centralizado la DREM acá en Huancayo, pero cuando ya hubo el traslado que han hecho la anterior gestión ya comenzaron abandonar por la lejanía, por la distancia han empezado a abandonar los usuarios, van allá, el motivo de ir es por la DREM, pero prácticamente lo han mutilado del Gobierno Regional una institución que debería pertenecer acá, lo han llevado allá, todos los requerimientos es el GORE regional, no es donde lo han llevado a La Oroya y es un GORE pequeño, donde ahí se hace requerimientos, se hace los pedidos, se tiene que venir acá todos los días, uno viene utilizando la camioneta, el combustible para hacer los trámites, no hay un día que no se puede dejar de ir a la Oroya, y venir de Oroya a Huancayo, como verán ahí en la DREM hay áreas muy importantes como el área de formalización, y como verán en la estadística los mineros inscritos en el REINFO están más de la mitad, cuanto ven en Huancayo, en Concepción, Jauja, donde lo pueden ver, hay un convenio que la DREM tiene con el Ministerio de Energía y Minas, que ese convenio a la fecha se está perdiendo, ¿Por qué? Porque destinan un presupuesto el año pasado han destinado cerca de 240 mil, pero ellos te ponen, el Ministerio de Energía y Minas te pone metas como por ejemplo 150 que se tiene que tener ilafones instrumentos que se tiene que evaluar; asimismo inicio y reinicio de esos pequeños mineros y artesanales que se debe tener 100 inicios, como verán el 2022 se tiene 4, 16 y en ventanilla única que se debería atender 250 el año pasado 2022 que solamente se atendió 61, entonces a la fecha se está perdiendo ese convenio, si se continua en no cumplir esas metas, la DREM va correr el riesgo de perder ese convenio, que es de fortalecimiento por proceso de formalización, el mismo Ministerio de Energía y Minas traslada cada año, justo el día de ayer se ha entregado al señor Gobernador, ahora evaluando y estadísticamente hablando también se ha hecho búsqueda domiciliaria de los mineros del REINFO, como verán en Huancayo son más de 365 personas, así sucesivamente, en Jauja, Chupaca, etc, ósea la mayor concentración hasta de los mismos dueños de esas concesiones se encuentran en Huancayo y la misma Minera se encuentra más del 50% en Huancayo, porque como se ve que Huancayo tiene 28 distritos, Jauja 34, y así sucesivamente distritos, en esta unidad técnica de asuntos ambientales que también está dentro de la DREM se evalúan estudios de impacto ambiental, acá se les trajo una estadística donde en esa figura se les muestra la tendencia de senete.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

LIC. KATY FLORES M38
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila María Chávez Carhuamaca
Secretaría Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lic. K. V. Flores Mías
CONSEJERA DELEGADA

El 2019 cuando la DREM estaba en Huancayo se tenía 50 instrumentos de gestión ambiental, de esos productores artesanales, de esas mineras pequeñas que han ingresado 50 instrumentos de gestión ambiental hacer evaluados pero el 2020 cayó, el 2021 de igual forma, y el 2025 por la lejanía porque se encuentra en la Oroya, la distancia que esta, los señores presenta su instrumento de gestión pero ahora se han alejado de la DREM, ya no presentan, ósea ya no se acercan a la DREM, entonces se tiene esa dificultad; asimismo acá se les demuestra un ejemplo, este es el mapa de citaciones, solamente hay un distrito de Chilca el cual se ve las estaciones de grifo, se atiende más en Huancayo, ósea eso en un ejemplo eso es un mapeo de grifos que se atienden más en Huancayo, esos señores se han perdido, ya no van allá, ya no se evalúan los instrumentos de gestión de esos señores, asimismo otro instrumento de gestión tan importante se ve en el sector eléctrico, de igual forma en Huancayo se tenía 51 administrados que presentaban su estudio de impacto ambiental y se evaluaba, y el año 2020, 2021, 2022 estando en Oroya se ha perdido a todos esos usuarios, porque ya no presentan por la lejanía y porque de todas maneras cuando ellos llegaban a Huancayo ellos contactaban con varias instituciones Trabajo, OEFA, Dirección de Agricultura, SERFOR, con todas las instituciones, pero a la fecha solamente van a la Oroya entregan y ya, se ha perdido todo eso, entonces de igual forma están viendo que ha descendido porque ya los señores usuarios ya no llegan allá.

Acá también se muestra un mapa de servicio eléctrico, que se ve más en Satipo, Chanchamayo, y uno que se ve en la Oroya. Entonces son proyectos de electrificación rurales que en realidad son de la competencia de la DREM no de electro centro.

Asimismo, se ve en el sector minero, se habló de electricidad de hidrocarburos, y ahora el sector minero, en el 2019 como verán se tenía muchos instrumentos que se evaluaba en Huancayo, pero a la fecha el 2020, 2021, y 2022 ha bajado y esos es estadísticamente hablando, está a descendido año tras año, y los titulares prácticamente ya no vienen a hoy, los titulares han abandonado y prácticamente el objetivo de la DREM es para que formalicen a los pequeños mineros y a los mineros artesanales y por la lejanía los señores han descuidado y ya no vienen a la Oroya por la distancia.

Bueno también se muestra las concesiones mineras, que es una de las funciones de la DREM que se otorga a esas pequeñas minerías y minerías artesanales, como verán es mas en su totalidad en Huancayo, Jauja, La Oroya tiene un cumulo pero acá son de las grandes minerías, y minerías medianas que en realidad no es competencia, Chinalco, Doe Run, etc, no es de las funciones, es por eso que se ve acá que no es injerencia, solo se ve por función que compete a uno, no se podría llegar como Directora de Energía y Minas o como DREM se estaría usurpando funciones a los señores que no competen si no que ellos lo ven el mismo Ministerio de Energía y Minas.

De igual forma se les hace ver el área de fiscalización, un área muy importante que donde el área articula con la Gerencia de Recursos Naturales donde se supervisa, fiscaliza, son una EFAS como DREM. El 2019 al 2022 obviamente que si se ha tratado de cumplir porque eso es penal, entonces se ha cumplido, pero el tema de seguimiento y supervisión no se ha logrado por el presupuesto que se tiene, ya más adelante se mostrara el presupuesto en que se está gastando; asimismo se ve el área regular del área de concesiones donde reportan, las oficinas de Huancayo, acá se tiene un pequeño enlace donde han solicitado un ambiente a la Dirección Regional de Trabajo, donde se le han dado un pequeño espacio porque ya se estaba perdiendo todo petitorio todo concesión, ya no se acercaban a Oroya, entonces han tomado la opción en solicitar un área pequeña donde han permitido retornar a un ingeniero que es de esa área de concesiones donde él tiene las visitas 2019, 2020, 2021, 2022 pero en

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila María Chávez Carhuamacc
Secretaría Ejecutiva (E)